ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... $ 1.00 peso — Número del día ... 0.04 cts.
Por seis meses ... 5.50 — Número atrasado ... 0.10
Por un año ... 10.00
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 6 de Abril de 1899 — Año XXXVI—Núm. 10,198

Almanaque

Hoy juéves 6—San Celestino, papa, y san Guillermo, abad.
Van 96 dias transcurridos, faltando 269 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 19 m. y se pone á las 5 h. 41 m.
Cuarto menguante (4.° dia).

EL SIGLO

Los proyectos financieros

Cuando se habló por primera vez de los bonos ideados por el Gobierno para regularizar la situacion financiera, quedó como cosa perfectamente averiguada, que el Banco de la República recibiria un título no enajenable en pago de su saldo de 8?? mil pesos y otro bono análogo para prestar al tesoro público 360 mil pesos, y que una vez conseguido todo esto, podria el Gobierno hacer uso nuevamente del derecho que le acuerdan los estatutos para girar en descubierto por un millon de pesos. En resúmidas cuentas, de los cinco millones que constituyen el capital del Banco de la República, dos millones doscientos mil, serían absorbidos por el Estado, con la circunstancia agravante de que mas de la mitad de los anticipos estarian garantidos por títulos inmovilizados, hasta que un nuevo apuro financiero indujera al Gobierno á consolidar en la misma forma la otra mitad, como medio de absorberse en dos ó tres tarascadas todo el capital del establecimiento bancario, convertido por la fuerza de los sucesos en simple sucursal de la tesorería de la Nacion.

Se queria evitar una emision de títulos de deuda que alarmaria á la plaza y abarrotaria de papeles y en cambio se desvencijaba al Banco de la República, aquel gran motor de nuestros progresos económicos, que tanto habian ponderado sus partidarios para atenuar la crudeza de su operacion inicial que empezaba por 10 [illegible], cuyo porcentaje agregado al 3 ó 4 [illegible], que representa el presupuesto de sueldos y gastos, constituia una carga de 13 ó 14 [illegible], imposible de recuperarse en los negocios bancarios.

Ya no se trata felizmente de eso. Ya el Gobierno no pretende consolidar el crédito del Banco. Los dos bonos serán caucionados, solventándose con el producto de las cauciones el saldo de la cuenta corriente y los demas compromisos de la Nacion. ¿Pero, quien dará el dinero?

Aun cuando ni el mensaje, ni el proyecto de ley contienen la respuesta, todo inclina á creer que el Banco cargará con los bonos. Nuestro crédito hállase muy abatido para que sea posible encontrar dentro ó fuera del país capitalistas que hagan el negocio, sobre todo en presencia de la cláusula que declara expresamente que los títulos no podrán ser enajenados sino con autorizacion de la Asamblea. ¿Quien recibiria una prenda cuya ejecucion depende absolutamente de lo que se le antoje resolver al deudor?

Solo el Banco de la República, por sus vinculaciones con el Gobierno, acometería el negocio; pero es claro que si el Banco lo acomete, volveremos á las andadas, volviendo al plan deplorable de los primeros tiempos, á la consolidacion de la cuenta corriente, á la absorcion del capital del Banco por el Estado. Gastado el importe de las cauciones, ya el Gobierno no se preocupará del rescate y los títulos de deuda quedarán por los años en las arcas del Banco, sin que este pueda hacer nada en su defensa, desde que la ley le prohibe en absoluto la venta del bono y por consiguiente, la ejecucion de la prenda.

Creemos que el Gobierno ha podido y debido buscar en la revision del presupuesto una parte de los recursos destinados á la chancelacion de la cuenta corriente con el Banco de la República. Sin tocar los sueldos que son mezquinos por regla general, hay batallones en número excesivo, hay cañoneras inservibles, hay oficinas inútiles, que como varias veces lo hemos dicho, dan base para ahorros no despreciables, que especialmente en esta época de apremios financieros podrían emprenderse.

Pero, si no fuera posible extirpar las economías por todos esos medios, parécenos que en vez de los dos bonos por dos millones, podría la Asamblea autorizar la emision de títulos negociables de deuda hasta la cantidad necesaria para extinguir el saldo del Banco de la República y nada mas, eliminándose por consiguiente la parte del proyecto que autoriza al Gobierno á reintegrarse de las sumas que ha desembolsado por concepto de gastos de pacificacion y adelantos á la Comision de Caridad.

Segun declara el Mensaje, el corriente ejercicio económico cerrará con un déficit probable de 1.500.000 pesos, estando incluida en esa cifra los 8?? mil pesos adeudados al Banco. Pues bien, si se emite una deuda hasta la suma concurrente de lo que se adeuda al Banco, el déficit quedaría reducido á [illegible] mil pesos, y para solventar ese déficit y ayudar al tesoro público en los meses en que la renta decae, tendría el Gobierno absolutamente libre el millon de pesos que puede girar en descubierto aparte de todas las economías que puedan y deban introducirse en el presupuesto de gastos.

NOTAS DE FENIX

Se puede hacer un ramillete, tan oloroso como pintoresco, con algunas menudencias que atañen á la policía.

El guardia civil de faccion en el conocidísimo punto denominado el Cristo, se venia apoderando de los donativos en dinero que se depositaba á los pies de la efigie del Crucificado.

Exceso de devocion, que le costará á su autor algunos meses de cárcel y la nota deshonrosa en la órden general.

El hecho nada tiene de particular. Es una de tantas debilidades humanas, que no afecta á colectividades ni instituciones, y que ocurrirán mientras el mundo no lo pueblen ángeles de verdad, garantidos por el Ser Supremo.

Lo que sí ofrece especial curiosidad es el caso relatado por *El Dia* en los siguientes términos:

«Nos consta que en la mayoría de las secciones de policía se viene cometiendo el abuso de vender á los guardias civiles papeletas de rebaja sin el timbre correspondiente, lo que no impide que se cobren á un precio superior al del comercio comun.

«Segun nuestras noticias, los intermediarios para la venta son empleados de la Policía, lo que hace mas reprensible este abuso que, á la vez de perjudicar á los guardias civiles, entraña una defraudacion al fisco, merecedora de inmediata correccion.»

Además del comercio reprensible ejercido por el superior, comercio que supone presion moral sobre el consumidor ó cuando menos censurable roce que relaja la disciplina, la enseñanza práctica á perjudicar las rentas públicas en beneficio de intereses particulares ilícitos, [illegible] si se llega á comprobar la denuncia que tan clara y resueltamente ha formulado *El Dia*.

[illegible] en la cuita inserta en *La Tribuna Popular* de ayer con la firma de Teresa Uccelli, quien maneja un establecimiento situado en el número 37 de la calle Maciel.

Dicha dama cuenta contra el comisario de la 1.ª seccion, diciéndose víctima de sus malas artes, á tal punto que mantiene imaginarias en acecho al comisario [illegible] si asoma las narices fuera del umbral.

Y todo ello tan solo porque el señor Lazota le tiene rabia á doña Teresa, quien expone en estos términos su angustiosa situacion, plenamente convencida de que la ignora el coronel Bernassa y Jerez y de que al conocerla por las mil lenguas de la prensa hará justicia:

«Este proceder del comisario Lazota (dice), es atentatorio, vergonzoso, y viola todos los derechos que corresponden á una persona como yo, que vive de su trabajo.

«Yo hallo pues, situada en mi casa de negocio, y sin poder salir de ella so pena de ser conducida á la comisaría por órdenes expresas del comisario, lo cual me irroga grandísimos perjuicios y es por ello que apelo á la publicidad á fin de que llegue al conocimiento del señor Jefe Político, cuya rectitud é ilustracion es reconocida por todos, y así pondrá remedio á estos abusos que se reproducen y se cometen con una débil mujer.»

Queremos atribuirle al acusado todos los defectos imaginables, como empleado público, pero no nos cuesta creer que incurra á sabiendas en falta de galantería.

Cabe en lo posible que él, sin un ápice de mala voluntad hácia doña Teresa, obre en el concepto de que allí hay gato encerrado,—ó gata, como en «Marcela»—allí donde ella juzga que se cierne vil venganza contra la actividad de un miembro útil del sexo femenino.

⁂

La friolera de cinco mil vagos tiene bajo su vigilancia indirecta la policía de Buenos Aires.

[illegible]

en los fenómenos inevitables de la delincuencia, gracias al celo y á la severidad de la policía, que tanto por auxiliar las advertencias telegráficas y las consideraciones de la prensa local.

Fenix.

HECHOS Y RUMORES

Un presupuesto enorme

Se ha distribuido entre los diputados el presupuesto de sueldos y gastos de secretaría que deberá regir desde el 7 de Febrero hasta el 30 de Junio próximo.

El proyecto formulado por el señor Saavedra importa 55.020 pesos. Tiene trece empleados de secretaría, dos oficiales de sala, un conserje, siete ujieres, nueve taquígrafos. Para gastos de sala y secretaría (continua tambien) cuatro mil ochocientos pesos.

La Comision de presupuesto, opina que las cifras propuestas por la presidencia son bajas y aconseja en consecuencia que se asigne á la presidencia mil ochocientos pesos para carruaje y tres mil seiscientos pesos para la impresion de las crónicas taquigráficas en las columnas de la prensa diaria. Segun la nueva planilla, los gastos se elevarán á cincuenta y ocho mil novecientos pesos.

Compara la Comision este resultado con la planilla de la Cámara de Representantes que fué disuelta el 10 de Febrero de 1898 y deduce de esa comparacion una rebaja de nueve mil cuatrocientos pesos al año.

La verdadera comparacion ha debido hacerse, sin embargo, con el presupuesto del Consejo de Estado que abarcaba las ramas del Cuerpo Legislativo y era de sesenta y tantos mil pesos al año; ó con el presupuesto que para la propia Cámara de Diputados votó el Consejo, cuyo presupuesto fijaba en quince mil pesos lo que debería gastarse desde el 11 de Febrero hasta el 30 de Junio, ó sea en un período de cuatro y medio meses.

En todo el año, segun ese mismo presupuesto se gastarían, con arreglo á la proporcion establecida unos 40 000 $ ó sea 18.400 pesos menos que el presupuesto que acaba de aconsejar la Comision.

Se hace evidente la enormidad del presupuesto proyectado y mas lo evidencia la falta de proporcion que guarda con el espíritu predominante en la Asamblea al confirmar las dietas de 250 pesos, votadas por el Consejo de Estado.

No hay que disfrazar por la pendiente de los gastos en épocas de estrecheces y cuando vemos que cada día nuevas dificultades y nuevos compromisos embarazan el desenvolvimiento del país amenazando su porvenir, que ha de ser halagüeño á condicion de que todos se afanen en aminorar las erogaciones.

Recibos presidenciales

Concurrieron anoche á la recepcion semanal del presidente de la República las siguientes personas:

Juan G. Buela, Joaquin R. Sanchez, Héctor Forteza, F. García Santos, Emilio Avegno, Arturo Santa Anna, Sebastian Martorell, Federico Capurro, coronel Medina, comandantes Tabares, Morales y Otero y De Gross, mayores Ventura, Olivencia, Ruprecht, capitan Leon Muñoz, Manuel Barreto, doctor Juan B. Schiaffino, Adolfo Basañez, secretario de la legacion argentina señor Torres Cabrera, Lorenzo Labandera, Cayetano Alvarez, coronel Zoilo Pereyra, Bernardo Suarez, coronel Jerez jefe político de la capital, coronel Cipriano Abreu, capitan Barragan, coronel Enrique Kieffer, comandante Montoro jefe del Escuadron de Seguridad, coronel Esteban Pollo jefe del Batallon 4.° de Cazadores, comandante Scalini jefe de la Rivera, doctor M. Machado, coronel Buquet, Pablo Zufriategui, Julio Gomez, Pedro Pallares, coronel Paravis, comandante Pedemonte, mayor Schweizer, Ricardo Lacueva, coronel Magallanes, Manuel Pagola, coronel Viscayart, Pedro M. Riviere, Santiago Garavagno, Amadeo Almada, Ricardo Suarez, Juan A. Zubil aga, coronel Gaudencio.

Comision Directiva Colorada

Para anoche estaba citada la Comision Directiva Nacional Colorada, habiéndose reunido en el local de la calle Rio Negro los señores vice-presidente José Batlle y Ordoñez, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Antonio M. Rodriguez, doctor Juan B. Schiaffino, Federico Capurro, doctor Juan P. Castro y doctor Luis Varela.

Los señores Capurro y Schiaffino permanecieron pocos minutos en la reunion.

Los informes que tenemos sobre lo ocurrido en la reunion son los siguientes:

—Se dió cuenta de una nota recibida por la mesa procedente de la Comision del Club Colorado General Rivera de Tacuarembó reiterando la proclamacion del doctor Antonio M. Rodriguez para senador por ese departamento y proclamando suplentes á los señores Pedro Pallares, Francisco Fariña, doctor Luis Bonasso y Miguel G. Cuñarro.

—Se resolvió pasar una nota al Directorio Nacionalista comunicándole la reiteracion de la proclamacion de la candidatura del doctor Rodriguez, á los efectos del acuerdo electoral.

—Se cambiaron ideas respecto de la actitud del Directorio nacionalista en las próximas elecciones del Salto, accionándose á sus correligionarios el uso de la autonomía.

Predominó la idea de no tomar iniciativa alguna á este respecto, esperando para resolver lo que sea necesario que se produzca la Comision departamental salteña.

Si se comunicase la proclamacion del doctor Dufort y Alvarez desde el Salto entonces se haría saber al Directorio Nacionalista, en la misma forma que respecto de la proclamacion del doctor Rodriguez por Tacuarembó.

En caso de que este Directorio se mantuviese en la actitud adoptada respecto del Salto, se trataría de resolver lo que correspondiese.

El acto no fué para más.

Actitud del Directorio Nacionalista

Ayer no se ha tenido conocimiento de novedades ocurridas en los departamentos de Salto y Tacuarembó, respecto de los trabajos electorales.

Hoy debe llegar en el Helios el coronel Viera, cumpliéndose así, aunque de mala gana, la promesa de alejamiento de ese factor electoral que el señor Presidente de la República ha colmado de distinciones y honores militares.

Anoche se reunió el directorio nacionalista, que no sabemos si estimulado por alguna gestion extra-oficial del directorio colorado ó de sus correligionarios de Tacuarembó, ocupándose de la actitud que le corresponde asumir en la eleccion senatorial de ese departamento.

Como resultado de la reunion, se resolvió dirigir á San Fructuoso el siguiente despacho favorable á la candidatura del doctor A. M. Rodriguez.

«Montevideo, Abril 5 de 1899.—A Carlos Aleano, vice-presidente de la Comision Directiva Nacionalista de Tacuarembó.—San Fructuoso.—En armonía con los procederes de esa comision, durante la pasada contienda electoral, cree el Directorio deben ustedes acceder al candidato doctor Antonio María Rodriguez y votar en consecuencia el Colegio Electoral que responda á dicha candidatura.—*Manuel Arteaga*—*Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario ad-hoc.»

Suscripcion electoral

En los círculos parlamentarios se hacian ayer picantes comentarios que la discrecion nos impide reproducir respecto de una curiosísima iniciativa puesta en práctica con detrimento de la integridad de las dietas.

Se trataría, segun parece, de una suscripcion iniciada para subvenir á los gastos electorales que hayan de hacerse en los trabajos á favor de la candidatura senatorial del doctor Dufort y Alvarez.

La cuota establecida para la empresa política por los 1 ó 5 diputados que encabezaban la lista era de veinte pesos cada uno.

Segun nuestras noticias no parecia reinar un entusiasmo notable para la inscripcion de contribuyentes.

El caso daba lugar á disertaciones conmovedoras en algunos grupos de los parlamentarios y especialmente entre aquellos que mas predicaron la necesidad de defensa como paladines de las dietas de 450 pesos mensuales.

Hubo reminiscencias oportunas del famoso discurso del señor Taboleda en la Cámara de que formaba parte y que tanto el patriotismo de votarse aquellas dietas elevadas.

PIRIAPOLIS

REISEBILDER

I

Cuando desembarqué en el anden de la Estacion, con la maleta colgando de la mano derecha y en pleno calceo, los lentes resbalados hasta la punta de las narices, el sombrero echado para atrás y el baston descompuestamente bajo el brazo izquierdo amagando á cuanto transeunte cruzase á mi alcance, los relojes mas fidedignos de Montevideo acababan de dar las 6 y 1/2 a. m. y sin embargo el primer tren de Minas que, segun el horario, debia haberse marchado á las 6 y 20, estaba todavía allá.

Mi silueta, discretamente grotesca bajo las sacudidas de aquella carrera, fué enseguida la atraccion de la muchedumbre viajera de Semana Santa que poblaba el anden, por el ojo vigilante del jefe de nuestra expedicion, don Francisco Piria, quien, abriendo los brazos con la mas deliciosa [illegible] y de satisfaccion á la vez, me condujo al vagon adonde nos habian ya precedido los demas compañeros.

No vayan, sin embargo, á creer la suspicacia de los lectores [illegible] en la locomocion [illegible] el *Ecco ridente in cielo* [illegible] del «Barbero de Sevilla» [illegible] salida del tren; [illegible] propósito de acortar camino, se habia metido en una muy complicada combinacion de tranvías, algo así como un *tour de force* de cálculo integral y diferencial aplicado á la vialidad, y habia concluido por enredarse en las mallas de su propia madeja. [illegible] locomotora se [illegible] una rápida ojeada abarqué [illegible] nuestro anfitrion; el comercio, por el señor Juan Antonio Piria, mas generalmente conocido bajo el diminutivo de Antonito; las ciencias exactas, por el ingeniero Cárlos Honoré, del Ministerio de Guerra y Marina; y el arte, por el jóven pintor español Emilio Mas. *Poca brigata, vita beata.*

En cambio, las personas conocidas que se hallaban en ese mismo tren y que se dirigian á diferentes puntos de la línea de Minas y de La Sierra para pasar alegremente los dias de Semana Santa, eran legion. De ahí que en seguida chisporrotearan muy animados los fuegos de la conversacion en toda la línea y sobre los múltiples temas que ofrece la parlanchina y versátil sociabilidad moderna.

En nuestra rueda se habló en grande y de todo. Hubo quien, despues de hacer una excursion hasta las remotas lejanías de la civilizacion indiana para dar una ojeada al *Ramayana* y un tironcito de barba á los fakires, disertó al mismo tiempo sobre la excelencia de la tortilla de alcauciles y las virtudes poéticas de Rubén Darío, concluyendo por trabarse en lucha descomunal con Darwin al que negó en absoluto la accion del medio ambiente sobre los organismos. Don Francisco Piria, dando rienda suelta á su espíritu de observacion, hizo una crítica aguda y sarcástica de nuestro sistema tributario, que para los efectos del impuesto afora del mismo modo los campos flor, que gozan los beneficios del ferrocarril, y los bañados que dormitan en la inaccion, lejos de todo camino nacional y departamental y de toda línea ferrocarrilera. Y otro compañero, empuñando la tizona de Atila, se metió en el campito de nuestros jóvenes escritores y de nuestros jóvenes artistas, pegando descomunales mandobles que no dejaron títere con cabeza.

En la Estacion de Pando el ya numeroso grupo de cazadores que iba en nuestro tren recibió el refuerzo de un buen contingente á las órdenes ó casi de don Felipe Polleri, disfrazado con mucho donaire de Nembrod, con el chaleco preñado de cartuchos y los lábios chorreando toda una serie de auto aventuras venatorias de las más asombrosas.

Luego empezó el desgrane, bajando los varios grupos en Olmos, en Las Toscas, en Mosquitos, en Piedra de Afilar y hasta durante la subida de los repechos, como pasó con el ex-ministro de Hacienda, doctor Mendoza, quien, aprovechando la lentitud de la marcha, se deslizó con una ajilidad absolutamente juvenil, acompañado de algunos amigos.

Ese desgrane no obstó, sin embargo, á que el contingente que se dirijia á La Sierra nos obligara á esperar casi una hora nuestro turno para sentarnos á la mesa en el restaurant de aquella Estacion, donde almorzamos antes de subir al breack que debia conducirnos á Piriápolis, meta de nuestro viaje.

II

Hace apenas cinco años que este nombre de Piriápolis ha empezado á sonar, primero tímidamente, debido quizás á sus vibraciones fonéticas de marcada etimología griega y por tanto exóticas en un todo para los oidos criollos, despues con extraordinaria resonancia que, ante una mirada perspicaz, bastaría de por sí sola para revelar el poco comun caudal de actividad que sabe desplegar su fundador.

En su génesis campea lo inesperado.

Allá por el año 92, don Francisco Piria experimentó algo así como el antojo de hacerse de unas cuantas cuadras de campo, situadas en paraje muy pintoresco, para descansar periódicamente en ellas de sus tumultuosas tareas diarias. Pudo entonces creerse que este repentino asomo de tan marcada tendencia quietista en un temperamento incansable y batallador como el suyo fuera síntoma de decadencia—pero los hechos inmediatos demostraron que era sencillamente el preludio de un nuevo, mas vigoroso y mas ancho período de actividad.

Apenas experimentado ese deseo, apresuróse á convidar á algunos de sus amigos para una gira de placer, cuyo objeto era precisamente el hallazgo del rincon apetecido, y el dia despues se puso en camino hacia la zona del Este.

Aquellos descansados Argonautas recorrieron varias leguas *vichando* infructuosamente el vellocino de oro, hasta que una tardecita fueron á parar en una pulpería sita en las proximidades de Pan de Azúcar, cuyo paisaje delicioso acababa de hacer profunda mella en el encumbrado y reacio gusto estético de la comitiva.

Casualmente, á la misma mesa se sentaron el dueño del campo, quien, por un conjunto de razones, queria vender su propiedad, y el jefe de los Argonautas que estaba ya resuelto á comprar por cualquier precio. Como era natural, al poco rato entre aquellos dos polos opuestos funcionó la vieja fuerza de atraccion y, antes de que se apurara la última copa, el trato estaba arreglado en perfecta forma.

Así don Francisco Piria se hizo de 2700 cuadras, situadas desde la falda de Pan de Azúcar hasta el mar, en la zona que perteneció á don Leonardo Olivera, uno de los patriotas que en la region del Este mas contribuyeron á la independencia de la República, el mismo que personalmente tomó la fortaleza de Santa Teresa, entónces ocupada por fuerzas brasileras.

En seguida, persiguiendo la realizacion completa de su deseo—un rincon para descansar en él periódicamente de sus tumultuosas tareas diarias—abordó la transformacion de esas 2700 cuadras, que acababa de recibir en un estado absolutamente primitivo, levantando, para vivienda de los primeros pobladores encargados de los trabajos rurales, los ranchos que se ven en las proximidades de la playa y que fueron bautizados con la denominacion de *puesto viejo*.

Sucesivamente plantó una cuadra de viña, otra de hortalizas, otra de maiz etc., etc., únicamente para las necesidades locales, sin vislumbrar aun ni siquiera un rasgo del vasto plan agronómico, balneario é industrial que está rápidamente encarnando en la actualidad.

Profano todavía de la agricultura, pagó su aprendizaje á costas de su bolsillo y en razon directa de la ineptitud de sus primeros coadyuvadores, cayendo, entre otros, en el error de plantar tabaco antes de efectuar las indispensables obras de riego—todo lo cual don Francisco Piria relatará, para enseñanza de los futuros pichones de agricultores, en una obrita que está escribiendo en los ratos perdidos y que se titulará *Mis barbaridades agrícolas*.

Por su parte, las autoridades de los tiempos afortunadamente pasados, consecuentes con su programa de liquidar al país á la mayor brevedad, lo aporrearon con un encarnizamiento sin ejemplo. Primero desviaron el trazado ferrocarrilero del Este, cuya línea debia pasar por su campo; luego dándose cuenta de que ese golpe, que hubiera partido por el eje á toda otra empresa, dejó á Piriápolis vivito y coleando como antes, le buscaron camorra con el asunto de los vales, en los que la miopía de cierto funcionario creyó descubrir nada menos que todo un stock de papel moneda y que el Fiscal definió de licitícisimo y legalísimo mecanismo para las necesidades internas del establecimiento; con el asunto de la carneada para la alimentación del personal; y por fin poniendo trabas á la introducción de veinte mil castaños que así se perdieron antes de llegar á destino.

Esa guerra desleal, mezquina y antipatriótica no puede extrañar á nadie, si se tiene en cuenta que las iniciativas valientes como la de Piriápolis, que á mas de beneficiar á toda una zona, honran al país en el exterior, constituyen el mas severo reproche contra las malas autoridades que, disponiendo de los poderosos resortes inherentes al mando, se encierran en la esterilidad mas escuálida, cuando no hacen el mal por ignorancia ó por perversidad, mientras un solo hombre bien intencionado, activo é inteligente da cima á una obra que, sin sombra de exajeracion, puede calificarse de colosal.

Rapière.

Noticias militares

El uniforme para el ejército. Pasó el verano y ya las madrugadas frescas del otoño anuncian la venida del invierno.

Sin embargo, hasta ahora no se ha hecho el llamado á propuestas á fin de proveer al ejército de vestuarios para la estacion fria.

¿Tiene el Parque Nacional en depósito los uniformes de invierno necesarios para cuando se le ordene entregarlos á los cuerpos?

¿O es que volvemos á la antigua costumbre de repartir los uniformes de invierno en verano y vice-versa?

El alférez Etchepare—El Ministerio de Guerra y Marina remitió al juzgado militar de instruccion de 1er. turno los antecedentes relativos á la prision del alférez don Félix Etchepare, motivada por una denuncia del teniente Comas, del batallon 4.° de cazadores, por la que este oficial hace saber que aquél se expresó en términos irrespetuosos para los jefes del Estado Mayor y del batallon mencionado, apropósito de la oposicion que hicieron al proyecto de creacion de un Centro Militar y Naval.

El alférez Etchepare nombró defensor al teniente 1.° de marina don Francisco P. Miranda, quien ha contestado aceptando el cargo.

El juez ha señalado la audiencia de hoy á las 3 p. m., para tomar declaracion al encausado.

Una propuesta—El jefe del Parque Nacional se ha dirigido á la superioridad proponiendo para ocupar una vacante existente en dicho establecimiento al alférez don Cárlos Revuelta, que figura actualmente en el cuerpo de ayudantes del Estado Mayor.

En apelación—El Tribunal Militar de Apelaciones recibió del Consejo de Guerra y pasó á estudio de los señores ministros el sumario del alférez Lorenzo Ramos y cabo Teodoro Pallas, de la compañía urbana del Durazno, por pelea y heridas, en virtud de la apelación interpuesta por el defensor del segundo de los encausados.

Militares en viaje—Parte hoy por ferrocarril hasta Nico Perez, de donde seguirá á caballo hasta la Sierra de Chimbras, paraje en que se encuentra acampado el Regimiento 2.° de Caballeria, el teniente coronel José N. Tabera, nombrado 2.° jefe del expresado cuerpo.

—Mañana debe llegar con procedencia de Mercedes el alférez Ulises Monegal, auxiliar del Supremo Tribunal Militar, que se encontraba con licencia y viene á ocupar su puesto.

Amparado en la amnistía—El fiscal militar doctor Fabregat, con motivo de la presentacion ante el Consejo de Guerra del teniente 1.° don Florencio Bálsamo que habia sido emplazado por la justicia militar, se ha expedido aconsejando se acceda al pedido de sobreseimiento formulado por dicho oficial por estar amparadas sus declaraciones respecto de las causas que le impidieron presentarse antes en la ley de amnistía ultimamente sancionada.

Las economías en la Academia—En el proyecto de presupuesto presentado por el coronel don Segundo Bazzano, establece para el comandante de la Academia el sueldo de su grado, mas la gratificacion de mando que el Cuerpo Legislativo crea de equidad, y para el segundo comandante tambien el sueldo de su grado con 25 $ como gratificacion de mando y 25 como jefe de estudios.

Para mejorar los servicios de la Academia y ampliar algunos que son necesarios y de que se carece hasta ahora, propone el coronel Bazzano la supresion de todo el personal de tropa, quedando solo los elementos de servidumbre, cuatro ordenanzas, cuatro tambores y cuatro clarines. Sufrirán ademas descuentos ó rebajas de 40 y 50 o.o los eventuales que antes destinaba el presupuesto al mantenimiento de gabinetes, biblioteca, farmacia, etc.

Causas por emplazamiento—El juzgado militar de instruccion de 2.° turno pasó al fiscal para acusacion la causa seguida al capitan Roman Cabrera, por haberse ausentado sin licencia.

—El Consejo de Guerra Permanente devolvió al Juzgado de 2.o turno el sumario instruido por emplazamiento al sargento mayor Augusto Bargas, teniente Bernardo F. Alemán y alferez José V. Calvo, á fin de que se prosiga la causa á este último, y en cuanto á los primeros, se les suspenda en sus derechos hasta tanto no se presenten. El juez ha citado al alferez Calvo para la audiencia de hoy á las 2 p. m. á fin de que manifieste cuáles fueron las causas por qué se ausentó del país sin licencia.

Pidiendo constancia de servicios—El sargento mayor don José R. Maneiro, jefe de la 5.ª seccion (entradas y salidas) del Estado Mayor general del ejército, se ha dirijido á su jefe solicitando se ordene á los señores generales Meliton Muñoz y Manuel Benavente informen sobre los servicios que prestó con motivo de la revolucion de 1897, y se tome nota de ellos en la seccion respectiva. El jefe de Estado Mayor accediendo á lo solicitado, ha dispuesto que se pase dicha solicitud á sus efectos al primero de los generales nombrados.

Para revision—El Consejo de Guerra pasó al Tribunal Militar de Apelaciones, para revision, los sumarios siguientes:

—Cabo 2.o Natalio Casalla y dragoneante Teodoro Javier, por evasion de presos.

—Soldado Carmelo Baez, por muerte casual del de igual clase Severino Piñero.

De los jefes de cuerpo—El jefe del batallon de Cazadores «Florida», núm. 1, ha elevado al Estado Mayor los comprobantes de la inversion del presupuesto del cuerpo de su mando, correspondiente al mes de Febrero ppdo.

—El jefe del batallon «24 de Abril», 3.o de Cazadores, se ha dirijido á la superioridad solicitando se le provea de cien uniformes de parada para tropa.

—El jefe del Parque Nacional remitió al Estado Mayor los comprobantes de la inversion de los fondos correspondientes á Febrero ppdo.

El jefe del Regimiento General Artigas, 5.° de Caballería ha elevado nota al Estado Mayor solicitando se provea á la tropa de su mando de 300 dragonas para sable.

—El del Regimiento 2.° de Caballería elevó las cuentas y comprobantes de la inversion de los presupuestos correspondientes á Diciembre y Enero ppdos.

—El del Regimiento 4.° de la misma arma remitió iguales comprobantes correspondientes al mes de Febrero ppdo.

El suceso del juzgado militar—Ante el juez sumariante *ad-hoc* prestó ayer declaracion el capitan don Leon E. Muñoz, á propósito del incidente ocurrido en el juzgado militar de que es secretario.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Teniente 2.° Modesto Candiota, por abono de diferencias de sueldos; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Teniente 1.° Rufino Montesdeoca, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Cabo timonel inválido Antonio Anon; por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Subteniente de GG. NN. Felipe Frenedoso, por abono de haberes; á informe del coronel Teófilo Córdoba.

—Ex-soldado Andrés García, por premio de constancia; á informe de la 5.ª seccion.

—Sargento mayor Cornelio Gaetan, por abono de haberes; al ministerio.

—Capitan Angel Sena, por abono de haberes; al ministerio.

—Ex-sargento 2.o Cecilio Gonzalez, por cédula de inválido; al interesado.

—Teniente 2.o Adoracion Echarte, solicita rectificacion de nombre; á informe de la 5.a seccion.

—Alferez Ciriaco Cabral, por abono de haberes; al ministerio.

—Teniente coronel Brigido Rodriguez, por baja de su hermano Ramon; al ministerio.

—César Osorio, por cobro de pesos, á informe del coronel Zenon de Tezanos.

—Capitan Nicasio Píriz, por abono de haberes; al ministerio.

—Laureana García, menor de sargento mayor por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

Sara Levis de Faria, por prórroga de licencia al Detall.

Alférez en comision Manuel Lapuente, por abono de haberes; al interesado.

Teniente 1.o Francisco Justo, por abono de diferencias de sueldo; al interesado.

Teniente coronel Lino Cabrera; por abono de haberes; al habilitado.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION SIN NUMERO

CORRIDAS DE TOROS

PROYECTO SOBRE BONOS

OTROS ASUNTOS

TRÁMITE

A las 4 p. m. ocupó la presidencia el señor don José Batlle y Ordoñez, estando presentes los señores senadores: Capurro, Dominguez, Bauzá, Romeu, Lenzi, Aréchaga, Baena y Mac-Eachen.

SEÑOR PRESIDENTE—No habiendo número para celebrar sesion se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

—Se leyó lo siguiente:

—El P. E. comunica á V. H., va á iniciar con el Gobierno de la República Argentina las negociaciones correspondientes para la celebracion de un tratado de arbitraje. Archívese.

—La Presidencia de la H. Asamblea General, remite una peticion de don Julio S. Freire, sobre prórroga de la pension que le acordó el H. Cuerpo Legislativo; para continuar los estudios de pinturas en Italia. Peticiones.

—La Mesa presenta el proyecto de Presupuesto de la Secretaría de V. H. que ha de regir en el próximo ejercicio económico. Hacienda.

—El señor senador por el departamento del Durazno solicita licencia por el término de quince dias.—Peticiones.

—La Junta Electoral del departamento del Salto, consulta á V. H. sobre si deberá practicar el escrutinio general, el domingo 23 de Abril, [art. 24 de la ley de elecciones] ó esperar para ello á que termine el período de inscripcion como lo dispone el art. 25 de la misma ley.—Legislacion.

—Don Alberto E. Gervaes, ex-auxiliar primero de la sucursal marítima de Correos, solicita su reposicion en el expresado cargo, y el pago de los haberes devengados durante su separacion.—Peticiones.

—Don Eliseo Chaves en representacion de doña Petrona Rollano de Garcés, solicita pension por gracia especial.—Peticiones.

—Los señores Manuel Acosta y Lara y José María Zamora, meritorios del cuerpo de taquígrafos al servicio de V. H., solicitan se les incluya en el presupuesto de la Secretaría con la designacion que goza el practicante de taquígrafos.—Hacienda.

SEÑOR PRESIDENTE—Está terminado el acto.

Corridas de toros

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, en mayoría, aprobó ayer el proyecto que deroga la ley que prohibe la celebracion de las corridas de toros.

Se ha encomendado la redaccion del informe al doctor Shiaffino, y firmarán en favor del proyecto los señores: Cuñarro, Guillot, Schiaffino y Espalter; firmando discordes los señores Sienra Carranza y Rodriguez Larreta.

Parece que el doctor Palomeque tambien firmará discorde.

—En la misma reunion, fué aprobado con notables modificaciones, el proyecto del doctor Espalter; respecto de la reglamentacion de la profesion de procurador. Redactará el informe el doctor Cuñarro.

—Tambien se acordó, con respecto al proyecto del doctor Lenzi que fué sancionado por el Senado, y que aprueba los actos del Consejo de Estado, sea tratado conjuntamente con el del doctor Sienra Carranza, pues ambos se relacionan.

Redactará el informe el doctor Rodriguez Larreta.

Comision de Hacienda

Esta Comision de la Cámara de Representantes se reunió ayer con asistencia de los señores Berro, Castro, Martinez M. C., Rodriguez, Soca y Heber Jackson.

Se ocupó en primer término, del Mensaje del P. E. sobre el proyecto de emision de bonos.

Acordóse pasarlo á estudio de los miembros de la Comision, á fin de que cada uno de ellos pueda sacar, de los cuadros que se adjuntan al proyecto, los datos que crean convenientes; y luego poder entrar á estudiar el asunto.

—Tambien se ocupó la Comision del proyecto del señor ingeniero Serrato, sobre expropiacion de faros.

Se pasó á informe del señor diputado Pereda.

Comision de Milicias

La Comision de Milicias de la misma Cámara celebró sesion ayer, estando presentes los señores Lamarca, Echeverría, Blegio Rocca y Rochieti.

—Se acordó aconsejar no se haga lugar á lo solicitado por doña Carlota Barbat, viuda del servidor de la Independencia don Quintin Correa.

—Se encomendó al doctor Blengio Rocca redactada el informe en las solicitudes de doña María Braulia Barbes y don Pilar Muñoz en representacion de doña Gervasia Sarmiento, sobre la cuales tambien la Comision aconseja no se haga lugar á sus petitorios.

La misma tarea, y en el mismo sentido, se le ha encomendado al señor Rocchietti en la peticion de la señora Adelaida Laugdon madre del ex-teniente de marina don Enrique Gradin.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Abril 5 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion general del proyecto de sueldos y gastos de Sala y Secretaría y de los recaídos en las solicitudes de los señores Jacinto Vargas, Angel A. de la Llosa, Augusto Papín y Alberto Bordenave.—*García y Santos.*

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral se reunió ayer bajo la presidencia del doctor Osvaldo Acosta, con asistencia de los vocales doctor Severo Machado, doctor Gabriel Otero Mendoza, Luis Ponce de Leon y secretario doctor Rosalio Rodriguez.

—Se consideró las renuncias de varios miembros de comisiones inscriptoras, desestimándose por no estar fundadas en causas legales, las de los señores Manuel Larravide, Alberto Monteverde, Nemesio Lens y Juan J. Berro.

—En la nota de varios miembros de la comision inscriptora de la 15.ª seccion, dando cuenta de que no pudo instalarse el dia 2 del corriente mes en razon de haber concurrido al acto tan solo cuatro vocales, se resolvió contestar que sin perjuicio de agotar los recursos señalados por la ley y de aplicarse las penas que ésta determina para los inasistentes, pueden funcionar las comisiones inscriptoras con 4 de sus miembros.

—La Junta tiene conocimiento de que se instalarán las mesas correspondientes á las secciones 3.ª, 4.ª, 5.ª, 9.ª, 10.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª y 21.ª

—En un escrito de don José M. Aguirre, manifestando que tiene que ausentarse de la capital, la Junta resolvió que el interesado ocurra ante la comision inscriptora de que forma parte y justifique allí su excusa.

En la renuncia del miembro de la comision de 18.ª seccion don Eduardo M. Avegno, basada en que ejerce un empleo público, se dispuso que el interesado justifique el extremo alegado, para proveer en definitiva lo que corresponda.

—Varias comisiones inscriptoras han denunciado á la Junta Electoral, que la policía no les ha prestado la ayuda á que está obligada según la ley; y otras que las comisarías no les han facilitado los útiles de escritorio necesarios. La Corporacion Electoral tomará la resolucion que crea conveniente en la sesion próxima.

—La comision inscriptora de la 10.ª seccion ha comunicado que de acuerdo con la ley de la materia, ha dispuesto se hagan efectivas las penas en que han incurrido los miembros de la misma, señores Lons, Bruzzone y Perez, por su inasistencia á la mesa el dia de la instalacion.

Para considerar los asuntos pendientes de resolucion la Junta Electoral se reunirá en sesion extraordinaria mañana á las 1 de la tarde.

LA EXPEDICION ANTARTICA BELGA

Noticias de Adrian de Gerlache

El señor Andrée, cónsul general de Bélgica residente en Montevideo, acaba de recibir noticias de la conocida expedicion belga salida hace año y medio aproximadamente para el polo antártico al mando del señor Adrian de Gerlache.

Acerca de estos exploradores circularon recientemente rumores siniestros, pues se aseguró que todos ellos habian perecido víctimas de su arrojo, y en tal creencia un diario belga, que tenemos á la vista, creyó oportuno enviar uno de sus redactores á reportar al padre del señor de Gerlache.

He aquí como se expresa al respecto el diario aludido que es *d'Indépendence Belge*:

«Encontramos al coronel de Gerlache en su mansion, en una sala estilo siglo XVI; tiene rasgos severos, bigotes blancos y lleva sondecoracion.

«—Acabo de regresar de Malines, donde á cada tres meses las familias de los que han salido en la *Bélgica* se reunen para efectuar una *comida antártica*, nos dijo.

—¿No habeis recibido ninguna noticia?

«—No. La última carta de Adrian lleva la fecha del 23 de Diciembre de 1897 y procede de la Tierra del Fuego. Nos advertía que la ausencia de noticias probaría simplemente un invierno blocado por los hielos. Esperamos un telegrama cifrado recien en Junio ó en Julio.»

Ahora bien: los rumores siniestros acaban de resultar completamente infundados, pues las noticias á que hemos aludido son de puño y letra del propio Adrian de Gerlache.

Su carta está concebida en estos términos textuales:

«Expedicion antártica belga—Punta Arenas 28 de Marzo de 1899.—Mi querido Cónsul: Tengo la felicidad de anunciaros la llegada de la *Bélgica* á Punta Arenas, despues de un invierno pasado satisfactoriamente en los hielos australes.

«Como hay un paquete que sale dentro de algunos instantes, yo no dispongo mas que del tiempo extrictamente necesario para saludaros al galope y pediros que tengáis á bien trasmitir los telegramas cuyo texto os acompaño, empezando por el núm 1 que deberá ser enviado una hora antes que los demás.

«Espero que tendráis á bien comunicarme el monto de los gastos.

«Os escribiré más detenidamente uno de estos dias, y entre tanto, mi querido cónsul, os ruego acepteis la expresion de mis sentimientos más distinguidos.—*A. de Gerlache.*

«Nos quedaremos aquí algun tiempo.»

ECOS SOCIALES

Partió anoche para la Florida el jóven José P. Ramirez Chain despues de haber pasado una temporada entre nosotros.

⁂ Regresaron ayer del Prado el señor Adolfo N. Pareja y su jóven esposa la señora Elena Calamet.

⁂ Se efectuó ayer á las 4 1/2 de la tarde el sepelio de la señora Rosa Saint Bois de Holveg madre política del señor Lauro V. Rodriguez.

Numerosa y distinguida concurrencia acompañó sus restos hasta la última morada.

⁂ Se ausentará el sábado para su establecimiento de campo en el departamento de Minas don Clodomiro de Arteaga acompañado de toda su familia.

Irá con ellos la señora Latorre de Arteaga.

⁂ El 18 del corriente se efectuará en el teatro Solis un gran concierto dado por la Sociedad Beethoven.

Su director el maestro Perez Badia prepara un programa cuyos números serán todos á cual mas atrayente.

Esta noche se efectuará el primer ensayo.

⁂ Sigue acentuándose la mejoría en el estado de salud del señor Carlos Enrique Rogberg.

Lo asisten los doctores Scremini y Carvallido.

⁂ Hemos recibido lo siguiente:

La familia de Narciso Farriols, intimamente agradecida.

⁂ Desde ayer está en exhibicion en las vidrieras del Bazar Independencia de los señores Gaubarrere Hns. el rico y elegante ajuar de la señorita de Fernandez García que en breve contraerá enlace con el jóven Quincke.

Llama la atencion por la novedad de su estilo y la riqueza de las telas.

⁂ Se ha notado una pequeña mejoría en la enfermedad que aqueja al jóven César Latorre atacado de tifoidea.

Lo asiste el doctor Estrázulas.

⁂ Continúa enfermo el señor Antonio Filippini 1er. farmacéutico del Hospital de Caridad.

⁂ Parte el sábado para el departamento de Treinta y Tres el señor Damian Vivas.

⁂ Se encuentra mejorado de sus dolencias el señor Manuel García de Zúñiga.

⁂ Grato nos es comunicar que se afirma la mejoría del doctor Cordero, residente en la ciudad de San José y habilísimamente operado de apendicitis por su colega el doctor Navarro.

La reciente presencia de ese reputado facultativo no se debió como equivocadamente se ha dicho, á reagravacion del paciente, sino tan solo á visita amistosa que fué aprovechada para la materialidad de la curacion.

⁂ Aquí, en este pedazo del paraiso, hecho como de molde para la luna de miel, se encuentra la gentil pareja á que se refieren estos párrafos impregnados de felices augurios:

«Hermosa y lucida fué la ceremonia nupcial de la señorita Beatriz May Witaker con el señor A. G. Thornton, que se efectuó anoche en la iglesia anglicana de San Juan, (Buenos Aires) ante numerosa concurrencia.

La iglesia habia sido espléndidamente adornada con *bouquets* de rosas y jazmines; el altar era un jardin de palmas y otras flores que le daban un aspecto elegante.

Pocos minutos despues de la hora fijada para celebrarse la ceremonia llegó la pareja: la novia acompañada por su padre y atendida por sus dos hermanas y las señoritas Lomax, Watts, Eyhorm, como *bridesmaids*; el novio acompañado de los señores W. T. Luey, M. F. Gilderdale, y W. R. S. Baikie.

La novia estaba muy hermosa y lucia un lujoso traje.

Bendijo la union el Rev. J. Wilkess, ayudado por el Rev. Rusell.

Despues de la ceremonia, los desposados se dirigieron á la casa del señor Whitaker, donde tuvo lugar una gran recepcion.

Luego partieron para Montevideo, donde pasarán la luna de miel.

Entre la numerosa concurrencia que presenció el acto, vimos representadas á las familias de:

Thompson, Cowper, Nicholson, Mackern, Fox Paterson, Dorman, Lowe, Miller, Harris, Clarke, Beaumont, Noble, Barber, Lchultz, Nelson, Brown, Francis, Moore, Lovett, Pearson, Chiswell, Percy, Power, Lomas, Blytman, Calastremé, Colson, Hopkins, Stearn y muchas otras.

⁂ María D. de Surraco y familia agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

⁂ Despues de haber pasado los meses de riguroso luto en su quinta del Camino de Cibils, han regresado á la ciudad las señoritas de Martinez acompañadas de su tia la señora Manuela R. de Esteve.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

RECUERDOS DEL PROCESO DREYFUS

ADVERTENCIAS DE LA PRENSA

ENTRE REINACH Y DRUMONT

Paris, 5—La publicacion que en estos dias hizo *Le Figaro* de las declaraciones prestadas ante la cámara de lo criminal de la Corte de Casacion por diversas personas que intervinieron en el proceso Dreyfus y los ulteriores acontecimientos que provocó, volvieron á excitar la curiosidad del público por el tan debatido asunto.

Los diarios contienen otra vez sueltos y artículos buscando pruebas contrarias ó favorables al desterrado, segun las respectivas simpatías.

En *Le Siecle* apareció un escrito del ex diputado dreyfusista Alfredo Reinach en el cual se pide á Mr. Mazeau, primer presidente de la Corte de Casacion, que averigüe los motivos que indujeron al ex-teniente coronel Henry, suicidado el año último, para que en 1891 hubiera comunicado á los diarios que Dreyfus habia sido arrestado, cuando el entonces ministro de la guerra, general Mercier, queria fuera guardado el mayor secreto.

A esta indicacion de Reinach replicó hoy él en La Libre Parole su director el diputado antisemita Eduardo Drumont, que lo sucedido en la época á que se refiere el redactor de «Le Siecle» debióse exclusivamente al dinero facilitado por los judíos que defendian al capitan procesado.

Propuesta de un príncipe

Paris, 5.—En el diario «Le Gaulois» aparece hoy una carta del príncipe de Orleans proponiendo á todos los demócratas franceses que firmen un album, el cual se entregaría al capitan Marchand, que estuvo en Fashoda y que pronto llegará á Francia.

Dice el príncipe que en esa forma los firmantes darían una muestra de su respeto por el ejército.

Legado de la baronesa de Hirsch

Paris, 5—Los periódicos participan hoy que la baronesa de Hirsch, fallecida recien en esta capital, dejó un legado de 280 000 libras esterlinas para que se empleen en Austria-Hungría en varias obras caritativas.

Telegrafía sin hilos

Paris, 5—El gobierno ocúpase de estudiar una propuesta para utilizar el sistema de Marconi, comunicándose desde la torre Eiffel con Inglaterra por medio de la telegrafía sin hilos.

Declaraciones del general Roget

Paris, 5 El diario «Le Figaro» ocupó hoy veinte columnas con la declaracion que el general Roget prestó ante la Corte de Casacion.

Resulta de tan extenso interrogatorio que el general Roget dijo que Dreyfus sabía demasiado en cuanto á los secretos del Estado Mayor y por consiguiente eran justificadas las sospechas de su culpabilidad.

Consideraciones con Italia

Paris, 5—«Le Journal des Debates» refiérese hoy á los temores de la prensa italiana por el porvenir de Tripoli, y dice que Italia debe tranquilizarse, respecto á Francia, pues aun en el caso de que el sultan de Turquía ofreciera al gobierno de Paris aquel territorio africano, no sería aceptado en consideracion á la amistad de los franceses hacia Italia.

Norte América

LOS YANKEES EN FILIPINAS

POCO EFECTO DE LA PROCLAMA

CONCENTRACION DE TAGALOS

Contra la política de expansion

Washington, —5 Participan de Manila que ha causado poco efecto entre los filipinos la proclama que se les dirigió en nombre del presidente Mackinley prometiéndoles amplias libertades y reformas, de cuyo texto comuniqué ayer la esencia.

En vez de desbandarse los tagalos y entregar sus armas, como se les pedia en la proclama, concéntrense de nuevo en Columpit para hacer resistencia.

A la noticia de que Aguinaldo habia desaparecido hacia el Norte, agrégase ahora el rumor de que el caudillo fué suplantado por el general filipino Luna, que es mas acérrimo partidario de la resistencia á los norteamericanos.

Nueva York, 5—Comunican de Boston que verificóse en aquella ciudad una reunion de personas influyentes, pronunciándose todos los presentes en contra de la política de expansion colonial emprendida por el gobierno de los Estados Unidos, lo que obliga á sostener la actual guerra en las Filipinas.

Excelente mina de cobre

Washington, 5—Participan de Atlanta, capital del estado de Georgia, que en el condado de Guinet fué descubierta una veta de cobre de excelente cantidad, midiendo ocho pies de ancho.

Demanda de pensiones

Washington, 5—La Secretaría de Guerra ha recibido y continúa recibiendo numerosas demandas de pensiones por los servicios prestados y méritos contraidos durante la guerra con España.

Entre los solicitantes hay 38 que pertenecen á un regimiento que no entró en servicio activo.

Cambio de colonias aceptable

Washington, 5—De los estados del Sur vienen referencias de que allí se aceptó con entusiasmo la idea de un cambio de colonias entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Trátase por ese proyecto de que las Filipinas pasen al dominio de los ingleses, concediendo éstos el Canadá á Norte América.

Los estados del oeste muéstranse contrarios á tal combinacion, porque se verian sin el aliciente que les promete el futuro tráfico con el del archipiélago filipino por el Pacífico.

Transigencia de la asamblea cubana

Nueva York, 5—De la Habana avisan que la asamblea de Marianao reunióse hoy para aceptar un proyecto de transigencia con los deseos gobierno de Mackinley.

La proposicion aprobada contiene tres puntos esenciales, declarando que se disuelve la asamblea por su propia voluntad, admite el licenciamiento de las tropas revolucionarias y acepta los tres millones de dollars que para pagarlas destinó el tesoro de los Estados Unidos.

Italia

EL CONGRESO DE LA PRENSA

SESION INAUGURAL

PRIMEROS DISCURSOS

RECUERDO DE LOS COLEGAS PRESOS

Roma, 5—Esta mañana asistieron al palacio de Capitolio los reyes Umberto y Margarita, los príncipes reales Victor Manuel y Elena, el primer ministro general Pelloux y sus compañeros de gabinete vicealmirante Canevaro, general Assinari di San Manzano, Guido Bacchelli, Lacava, Fortis y Finochiaro Aprile.

Reuniéronse tambien allí casi todos los miembros del cuerpo diplomático, diputados, senadores, autoridades civiles y militares, y muchas otras personas de representacion social que deseaban presenciar la sesion inaugural del congreso internacional de la prensa.

El príncipe Emanuele Ruspoli como jefe del municipio de Roma fué el primero que habló, saludando á los congresistas que venian á reunirse en esta ciudad y elogió la mision civilizadora desempeñada por la prensa.

Luego el representante Singer pronunció su anunciado discurso, saludando á los soberanos de Roma.

Dijo que Italia es una gran potencia. Faltábanos la residencia en la capital y una vez obtenida, nos hemos posesionado del mundo, pudiendo decirse que en nuestro reino no se pone jamás el sol.

El orador terminó con un ¡Viva Roma capital de Italia!

Inaugurado el congreso con estos discursos, volvieron los congresistas á reunirse de tarde en el local de la Asociacion de la Prensa, tomando otra vez la palabra Singer, teniendo frases de recuerdo para el ex-compañero Alberto Bataille, muerto en Paris hace un mes desempeñando las tareas de redactor de *Le Figaro*.

Habló despues el representante Moneta, é hizo resaltar la ausencia de los compañeros Albertario, Chiesi, Romussi y Turati, presos actualmente á consecuencia de la acusacion que por delitos políticos se les entabló el año pasado.

Expresó el señor Moneta votos por la pronta libertad de los referidos colegas, siendo acogidas tales manifestaciones con generales aplausos de los allí reunidos.

El representante Singer asocióse á los deseos de Moneta, despertando con sus dichos gran entusiasmo.

Despues telegrafióse á los periodistas encarcelados los fervientes votos que por su liberacion hicieron los representantes del Congreso internacional de la prensa en su sesion de hoy.

De noche asistieron los congresistas á diversas recepciones ofrecidas en su honor.

Representacion en la conferencia del desarme

Roma, 5—El marqués Visconti-Venosta, ex-ministro de negocios extranjeros, rehusóse á ir á La Haya para representar al gobierno de Italia en la conferencia del desarme propuesta por el czar de Rusia.

Rumores de indulto

Roma, 5—Circulan persistentes rumores de que pronto será acordado indulto general á los condenados por los desórdenes de Mayo último, pero acógense tales dichos con muestras de incredulidad.

DECAIMIENTO MENTAL DE LEON XIII

RESOLUCION DE SU SECRETARIO

Roma, 5—El cardenal Rampolla, secretario de la Santa Sede, resolvió continuar el despacho de todos los asuntos que tengan relacion con el Vaticano sin dar comunicacion de ellos á su santidad.

Esta determinacion de monseñor Rampolla obedece á los consejos de los doctores Mazzoni y Lapponi que creen debe Leon XIII abstenerse de cualquier preocupacion en vista de su decaimiento mental.

Brasil

LITIGIO POR LOS LÍMITES DE LA GUAYANA

BUENAS RELACIONES DE LOS COMISIONADOS

Rio de Janeiro, 5—Hoy el ministro del Exterior doctor Olyntho de Magalhaes recibió un telegrama enviado desde Berna por el baron de Rio Branco.

Dice éste que como representante del gobierno brasilero entregó al presidente del Consejo Federal de Suiza el memorial con los documentos que alegan los derechos del Brasil en el litigio de límites con la frontera de la Guayana Francesa, para ilustrar á los miembros del gobierno de la Confederacion Helvética antes de que pronuncien su fallo arbitral en este pleito internacional.

Igualmente recibiéronse noticias de Amapá diciendo que son excelentes las relaciones entre los comisionados franceses y brasileros que siguen sus trabajos de demarcacion en el terreno litigioso.

Buen estado sanitario

Rio Janeiro, 5—Oficialmente declaróse que actualmente es bueno el estado sanitario de esta poblacion.

Ministro japonés

Rio de Janeiro, 5—El gobierno del Japon designó al diplomático Okoshi para el cargo de ministro ante el presidente doctor Campos Salles, en reemplazo del actual representante japonés Chinda Soutemi.

Alemania

Resistencia de los yankees al desarme

Berlin, 5—Ocúpase hoy «Koelnische Zeitung» de la conferencia del desarme, cuyos debates van empezar en La Haya.

Refiriéndose á los Estados Unidos dice ese periódico que sus delegados tienen instrucciones para oponerse á cualquier propuesta que exija desde los primeros instantes la suspension de armamentos, en vista de que Norte América en ese punto no puede competir con muchos otras potencias que quedarian entonces en mejores condiciones.

Dantzing puerto franco

Berlin, 5—Desde hoy ha sido declarado puerto franco el de Dantzig, en el Báltico.

Rusia

REPARTO DE LA CHINA DISCUTIDO

CONCESIONES DE LAS POTENCIAS

San Petersburgo, 5—El periódico «Novoie Vremya» en un artículo editorial ocúpase hoy de las pretensiones de los europeos en China, y opónese al reparto de aquel imperio, diciendo que á Rusia le conviene mejor tratar con el gobierno de Pekin solamente para obtener las concesiones necesarias en el Asia.

El periódico «Viedomosti» se muestra contrario á que las pequeñas potencias obtengan concesiones en la China.

Suscita curiosidad el anuncio de un viaje que pronto hará á Pekin el príncipe Uchtomski, que es director del «Viedomosti» y amigo íntimo del czar Nicolás.

Inglaterra

Sentida muerte de un político

Londres, 5.—Gran sentimiento muéstrase en esta poblacion por la muerte, ocurrida hoy, de Mr. Ellis, que en la Cámara de los Comunes figuraba como secretario del grupo de los liberales.

Firmeza en los valores argentinos

Londres, 5—En las operaciones del Stock Exchange cotizaronse con firmeza los valores argentinos especialmente las acciones de los ferrocarriles.

Factoría francesa quemada

Londres, 6—«The Times» publica hoy un telegrama de San Juan de Terranova diciendo que quemóse allí una factoría francesa.

Atribúyese á manos criminales el orígen del incendio.

Egipto

Ferrocarril para aprovechar el comercio abisinio

Cairo, 5—El gobierno del Kedive proyecta construir un ferrocarril que se ramifique con las plazas de Kartum, Gedaref, Kassala y Suakim.

Espérase con la comunicacion de aquellas poblaciones del Sudan y Abisinia con esta capital aprovechar la mayor parte del comercio abisinio.

De la Argentina

DEFECTOS EN LOS BUQUES DE GUERRA

Venida de un delegado chileno

MOVIMIENTO MIGRATORIO

Buenos Aires, 5—Gravísimas denuncias hace hoy *El Diario* sobre las condiciones del acorazado Pueyrredon comprado al astillero Ansaldo cuando la cuestion internacional llegó al periodo álgido.

Dice que sus defectos exigirian el inmediato envío de esa nave á Europa, para que sean subsanados.

Háse constatado que las calderas del Pueyrredon tipo Belleville son insuficientes para el poder de las máquinas del buque y de un tipo relativamente anticuado, que las hace sumamente dispendiosas. Se calcula que el Pueyrredon consume el 60 o/o mas de carbon que los otros acorazados del mismo tonelaje y que por consiguiente se reduce tambien en 60 o/o el radio de accion que obtiene con capacidad sus carboneras. La artillería de tiro rápido y de pequeño calibre que tiene el buque es usada, y la mayor parte gastada.

Otros detalles del armamento son tambien deficientísimos. Dice *El Diario* que Ansaldo aprovechando la urgencia de la Argentina le ha metido otro clavo.

Por su parte, «El Tiempo» asegura que el «9 de Julio» hace agua continuamente por serias averías que tiene y que sus calderas se hallan afectadas y encontrándose fuera de su sitio de resulta del choque con las piedras.

—Hoy partió para esa el doctor A. Vicenzio, quien invitará al Gobierno de ese país á concurrir al congreso médico latino-americano que se celebrará en Chile el 1900.

—El Ministro de la Guerra declaró ser inexacto, que el proyecte establecer el servicio por dos años en el ejército. Se cree que ahora lo que debe procurarse es formar buenos cuadros de clases para instruir á los conscriptos.

—En el mes de Marzo ppdo entraron á la República 11 351 personas, siendo 5.587 los inmigrantes.

De Montevideo vinieron 1320 pasajeros y 2577 inmigrantes.

POLVORINES ALEJADOS

REUNION DE PRELADOS

GRAVEDAD DE LA SEÑORA ZUMARAN DE CARCANO

CORRESPONSAL Y AGENTE ESPERADOS

Buenos Aires, 5—El Gobierno dispónese á trasladar á puntos distantes y despoblados de la capital á los polvorines: Flores y Maldonado.

—Probablemente el domingo próximo podrán reunirse en el palacio arzobispal, bajo la presidencia de Monseñor Castellano, el obispo de ésta, del Paraguay y Chile que irán á Roma.

—Sigue muy grave de tifoidea la señora Zumarán de Carcano.

—Aun no apareció el doctor Angel Montes de Oca.

—A bordo del vapor inglés Isis, anclado en el puerto se produjeron dos nuevos casos de grippe; el buque es procedente de Santos que estuvo sujeto en cuarentena y habiendo tenido otros casos de la misma enfermedad.

—*Tribuna* publica una carta de Melchor Gonzalez de esa, en la que apropósito de la pérdida del Villarino, apunta las reflexiones y juicios útiles para los que navegan mar al Sur.

—Se espera para el sábado aquí de Europa á Mr. Charles Akers, corresponsal del *Times* de Lóndres.

Viene á estudiar la situacion de la República para informar á aquel diario.

—Proximamente debe llegar tambien el señor Wilfredo A. Schoff secretario de la oficina de informaciones del Museo Comercial de Filadelfia; viene á conocer los países del plata y hacer propaganda.

Torneos de esgrima

EXPLICACION DEL VIAJE DE SOLER

Buenos Aires, 5—El Club Gimnasia y Esgrima proyecta dos grandes torneos de armas para el 25 de Mayo y 9 de Julio próximos siendo este último internacional y para el cual hánse recibido del extranjero artísticos premios, entre ellos un hermoso mármol enviado por Cuestas.

—Acordóse la jubilacion del doctor Abel Bazan, miembro de la Suprema Corte Nacional.

—Probablemente el señor Ernesto Quesada será nombrado agente fiscal en reemplazo de Diaz Ibarguren que fué destituido.

—La Asistencia Pública, aunque no han ocurrido novedades, ha seguido hoy practicando desinfecciones y ejerciendo vigilancia en los domicilios de personas que estuvieron en contacto con el supuesto fallecido de fiebre amarilla.

—Rectificando la informacion que trasmití en telegrama anterior, diré que segun monseñor Castellano la reunion preliminar de prelados verificaráse el lúnes próximo.

El arzobispo refiriéndose á el viaje de Monseñor Soler cuya precipitacion ha sido tan comentada, que no se explicó la causa de esa anticipacion, dijo que el prelado uruguayo necesitaba ir primeramente á Jerusalem.

—Pasado mañana sale para esa el obispo del Paraguay.

—Los informes de última hora semi-oficiales desautorizan las denuncias de los diarios de la tarde sobre las deficiencias graves en el Pueyrredon.

Chile

RENUNCIA DEL DIRECTOR DE LA ARMADA

OTRO VIAJE DE ERRAZURIZ

DESARME DE LA ESCUADRA

CUESTIONES INTERNACIONALES

Santiago, 5—Presentó renuncia del cargo de director general de la armada el vice almirante Jorge Montt, debido segun se dice á no estar conforme con los próximos ascensos que haránse en la marina. El gobierno muéstrase sorprendido por esa renuncia y nada ha resuelto al respecto.

En los círculos navales es vivamente comentada y dásele mucha importancia.

—El viernes saldrá para el Norte el presidente. Entre otras personas acompañarále el ministro del Interior señor Walker Martinez, á quien los médicos hánle aconsejado ese viaje para reponer la salud.

—Apareció hoy *La Ley* en su antigua forma. Ahora será órgano de tendencias moderadas, dirigiéndolo varios consejeros radicales opositores y amigos del gobierno.

—El 21 de Mayo aniversario del combate naval de Iquique será promovido á vice almirante Luis Uribe único sobreviviente de esa accion.

—Háse dado la órden al caza-torpedero Condell, de dirijirse á Talcahuano para desarmarse completamente.

A la escuadra que hállase á medio desarme, ordenósele vaya á Quinteros el 15 del corriente y despues á Coquimbo donde invernará.

—Los grupos liberales de la provincia de Cautin, levantaron la candidatura para senador del señor Federico Varela, en reemplazo de José M. Balmaceda que falleció.

—La Junta Ejecutiva Balmacedista eligió la comision de propaganda en la prensa.

Dícese que los doctrinarios encabezados por Eduardo Matte, resistirán el movimiento de unificacion encabezado por Claudio Vicuña.

—Dentro de tres dias llegarán para ingresar en la escuela militar, cuatro jóvenes ecuatorianos.

—El gobierno del Ecuador contratará dos instructores militares chilenos.

—La cancillería del Perú ha insinuado á la de Chile la conveniencia para ambos países de apresurar el despacho del protocolo Billinghurst por la cámara de diputados.

El gobierno activa la defensa de los derechos de Chile ante el tribunal arbitral de Londres en la cuestion de límites con la Argentina.

Eduardo de la Barra, reportado por «La Ley», dice que el fallo de la Puna es funesto para Chile.

«Nos quitan la Puna de Atacama, agrega, cuya propiedad era nuestra, incuestionablemente, cercenándonos además la Puna chilena. Está cuajada de riquezas minerales y es de grande importancia extratégica. Deplora la entrega de nuestra Puna como la de la Patagonia.»

Termina estableciendo la culpabilidad de los delegados.

—Oro á 27 1/2.

REVOLUCION BOLIVIANA

RUMORES DE LA TOMA DE POTOSÍ

AVANCE DE LOS REVOLUCIONARIOS

Antofagasta, 5—Comunican de Bolivia que los revolucionarios ocuparon á Potosí el 31 de Marzo ppdo.

Los gubernistas desmienten esta noticia.

No sabese la suerte corrida por 900 hombres que envió Alonso á desalojar á los revolucionarios posesionados en Cochabamba. Pando avanza hacia Oruro con toda su division.

Paraguay

LA LEY DE MATRIMONIO CIVIL

JUICIO POLÍTICO POR CUMPLIRLA

ABUNDANTE COSECHA DE TABACO

Asuncion, 5—Esta mañana hubo ruidosa interpelacion en la Cámara de Diputados al ministro de Justicia por no haberse cumplido hasta ahora la ley de matrimonio civil sancionada el año pasado por el Congreso.

Despues de largo debate y no satisfaciendo las explicaciones del ministro, la Cámara resolvió celebrar mañana una sesion extraordinaria invitando á ella á todo el gabinete.

La mayoría de la Cámara está dispuesta á promover juicio político á los ministros por la falta del cumplimiento de dicha ley.

—La cosecha de tabaco de este año es abundante.

—Oro á 785 con tendencia á alza; papel argentino á 350.

De los departamentos

RIVERA

LA CUESTION ELECTORAL

Telegrama al ministro de Gobierno

ANARQUIA DE LA JUNTA ELECTORAL

Rivera, 5—En este momento ha sido pasado al Excmo. señor ministro de Gobierno el siguiente telegrama:

«Los miembros de la Junta Electoral que suscriben, ante V. E. respetuosamente exponemos: Que esta Junta se halla en la mayor anarquía posible, habiéndose formado el caos, debido á que al hacerse las elecciones de Junta E. Administrativa se ha visto el triunfo de la lista con mayoría colorada, y los nacionalistas quieren ganar á viva fuerza las elecciones, á cuyo fin, despues de recibidas las urnas de varias secciones y habiendo observado, por unanimidad el procedimiento observado, y estando firmadas las actas respectivas por todos los miembros despues de haber cosa juzgada, los nacionalistas de la Junta quieren deshacer lo hecho por ellos mismos, innovando, declarando nulas las votaciones practicadas y aceptando como legales, despues de hechos; pretestando que no se ha cumplido el artículo 3 de la Ley de Elecciones.

Esto es falso, pues ese Ministerio promulgó y publicó su decreto, expresando que las elecciones renovadas debian entenderse las mismas mesas que en las elecciones generales, en cuya fecha se publicó la designacion de las mesas de distritos electorales.

Aun faltan dos secciones para sufragar por Junta E. Administrativa y la eleccion total de la Junta Electoral, estando dispuestas estas elecciones para el domingo próximo, no sabiendo entonces los votados á que atenerse.

En tal emergencia queriéndose hollar y pisotear la ley, habiendo ley y deshaciendo mañana, ya no hay formalidad, en esta corporacion; por lo que nos vemos en la imperiosa necesidad

de recurrir á V. E. á fin de que con la brevedad del caso y normalizando la ritualidad del procedimiento, se digne V. E. ordenar á la Junta, si lo estima correcto, que suspenda toda resolucion tendente á anulacion, dejando la cosas *in statu quo*, hasta que se terminen las votaciones decretadas por V. E., cuyo decreto no puede revocar la Junta, votaciones que aún se están practicando; y que si despues del escrutinio, hay quien proteste, se eleven entónces los antecedentes al Senado para que declare la validez ó nulidad de la eleccion.

De lo contrario esta Junta ya no funcionará regularmente, y las elecciones serán una babilonia ó no se harán.

Saludan respetuosamente á V. E.—*R. Eguia—Joaquin D. Fajardo—Julio Nano* [hijo]»

La anulacion á que se refiere este telegrama transcripto, acaba de declararse por los miembros nacionalistas de la Junta, desempatando la votacion el presidente Ortega.

TACUAREMBO

INDIGNACION CONTRA LA CÁMARA

El departamento carece de representantes

PROTESTAS EN PERSPECTIVA

San Fructuoso, 5—Gran indignacion está produciendo la actitud de la Cámara de Representantes.

Hace dos meses que fué presentado el poder del diputado Oliva y aún no se ha ocupado de él, dando preferencia á otros asuntos sin importancia y sin la calidad de urgentes. Y mayor aún es el asombro si se considera que el 16 de Abril tendrá lugar la eleccion de Colegio Electoral y que la Cámara debia preocuparse aún en sesion extraordinaria del poder de Oliva, para no cometer la injusticia de conmover al departamento con dos elecciones sucesivas que podrian verificarse en un solo acto.

Se formulará una protesta, si no se resuelve dicho asunto en el dia de mañana, pues no es posible dejar indefinidamente sin representacion á este departamento en la Cámara, por lamentable negligencia.

—Carece de fundamento lo que dice el doctor Antonio Maria Rodriguez en las columnas de EL SIGLO de que la carta cuyo párrafo envié, haya sido confidencial y dirigida particularmente á Bauzá.

Dice así el encabezamiento de la referida carta: «Señor presidente de la Comision Nacionalista de Tacuarembó, don Emilio M. Bauzá».

Tampoco tiene fundamento su afirmacion de que el Club Rivera sea independiente, pues es público y notorio que es bien oficialista, de lo que ha dado pruebas en las pasadas elecciones.

—Hoy partió para ésa el prestigioso caudillo nacionalista Gabriel Orgaz y Pampillon.

—Sábese aquí que la Cámara de Representantes no anulará las elecciones de diputados por este departamento, y que se limitará á rechazar sólo los poderes de Oliva, aceptando los de Rodriguez Larreta y Pons por haber éstos obtenido votos de todos los electores.

Aquí no explícase tal resolucion y espérase que la Cámara de Representantes procederá [illegible]

bia 2.139.180 quárters, contra 1.967.540 quárters en la misma fecha del 98 y 2.532.410 quárters en 1897.

En Inglaterra tambien se ha sentido un frio intenso; las cosechas están en las mismas buenas condiciones de los otros paises citados.

El tiempo templado permite esperar una excelente cosecha en Austria-Hungria.

Los frios se han hecho sentir con bastante intensidad en Francia; pero esto, en vez de desanimar á los agricultores, los hace abrigar halagüeñas esperanzas sobre la cosecha.

En Italia, España, Bélgica y Rumania, las sementeras están en buen estado, aunque se teme que caigan heladas mas adelante.

Preparacion del abono de huesos—Para obtener de un modo sencillo la disgregacion de los huesos, se aconseja someterlos al siguiente procedimiento:

Se forman con ellos montones estratificándolos por capas alternadas de ceniza de madera y cal viva; cada capa tendrá de 6 á 8 centímetros. Esos montones, se humedecen fuertemente de vez en cuando. El agua apaga la cal viva y se forma con la ceniza una legía que ablanda los huesos.

Al cabo de algunas semanas se ponen tan quebradizos que pueden facilmente romperse con una pala; para esto es necesario que los montones se mantengan siempre húmedos. Para obtener buenos resultados de este abono de huesos, conviene emplearlo á la dósis de 10 á 20 hectolitros por hectárea.

Departamento de ganaderia y agricultura—Hemos tenido á la vista la nota que el señor Lucio Rodriguez Diez, director del departamento de agricultura y ganaderia, elevó dias pasados al señor ministro de Fomento, llamando su atencion sobre algunas graves lagunas de que adolece la accion de aquella importante reparticion pública.

Empieza el señor Rodriguez Diez por evidenciar la falta que hace la Junta Consultiva, cuya instalacion conceptúa indispensable para las funciones que desempeña el departamento, y sin cuya existencia no es posible acometer el complicado trabajo que demanda la organizacion de las ferias agrícolas y ganaderas tan útiles al adelanto de nuestra campaña.

Luego enumera las medidas que mas se imponen para salvar de su completo derrumbe la Escuela Agrícola de Toledo, para fomentar la inmigracion de agricultores, para crear la inspeccion sanitaria en la importacion de reproductores, para regularizar la estadística agrícola, y para ampliar la accion de la inspeccion de viticultura.

Por fin consigna los resultados muy halagüeños del registro general de marcas y señales y concluye en esta forma:

Como he significado á V. E. en conferencia verbal, una de las exigencias más imperiosas de nuestro adelanto agrícola y ganadero es el establecimiento de una escuela de agricultura con su laboratorio agronómico, su observatorio climatológico y su terreno de experimentacion.

Dentro de las condiciones modestas en que debe empezarse á dar satisfaccion merecida á las justas exigencias del pais productor, podrian destinarse los fondos extraordinarios que produce la Oficina del Registro General de Marcas y Señales á la instalacion y sostenimiento de [illegible]

[illegible]

Rosa S. Bois de Holberg, francesa, 59 años, viuda, Mercedes, 431.

Luis Facal, español, 21 años, soltero, Lima 311.

Alcibiades O. Montaldo, oriental, 23 años, soltero, 18 de Julio 193.

Manuel B. y Lopez, español, 50 años, Durazno 280.

Mario A. Cundican, argentino, 2 meses, Cerrito 89.

Juana Monge, oriental, 24 años, soltera, Agraciada 53.

Jaime Glasere, inglés, 59 años, soltero, Hospital de Caridad.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 5 de Abril de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	751.51
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	0.16
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.98
Termómetro cgdo. á la sombra		23.2
Mínima abs.		16.6
Máxima abs.		26.6
Excursion.		10.0
Humedad relativa en cent.		62
Tension	m.m.	15.6
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		6

Luis Morandi.

Perro de caza—Se ha perdido uno de raza cetter color chocolate, pelo largo, con un collar nuevo de nikel forrado el interior de punzó.

Obedece al nombre de «Alí.»

El que lo entregue en la calle Misiones número 131 será bien gratificado.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO.

prm.

Digestion difícil

Montevideo, Marzo 3 de 1898.—Certifico que del uso continuado de las renombradas **píldoras Antidispepticas del Dr. Heinzelmann** he [illegible]

[illegible]

Tos nerviosa, Tos de resfrios, Toses agudas y crónicas
Catarros Bronquio-polmunares, las enfermedades del pecho

Se curan pronto y bien con las **PÍLDORAS DE CREOSOTINA** *Dompé-Adami de Milan*

La creosota de haya es el remedio más seguro y poderoso para vencer las afecciones del pecho y garganta, segun probaron y prueban los medicos y enfermos de todo el mundo, pero es caustica y perjudicial al estómago su uso; la **Creosotina** es la parte activa de la Creosota sin tener sus elementos cáusticos y dañinos.

Las píldoras de Creosotina se venden en las buenas farmacias de la capital y departamentos

Concesionarios exclusivos para Rio de la Plata, **COLOMBO & FERRUA**, farmacéuticos. Reconquista 228 esq Juncal—B. Aires 207 esq. Ituzaingó—Uruguay 204 esq. Dayman, Montevideo—En la R. Argentina: Vaucheret & Steenburg B. Aires y Rosario de S. Fé

†

JUANA MONGE

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 5 de Abril de 1899

Leoncio, Anselmo, Juan Cárlos y Luis Alberto, hermanos; y Maria Juana M. de Monge, madre política, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar el dia 6 del corriente á las 9 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Agraciada núm. 53.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

2pb.

vapor italiano *Savoia*.—Agencia, calle Piedras números 112 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 13:

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor inglés *Papanui*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta [illegible]

Interlocutorias—Diego Capella y Pons con Luisa Diaz de Regueira, Rosa Regueira y Diaz, Juan Morató y Juan Armando Morató; Campos y Bonet con test Magdalena Salvatori de Carassale; suc Vicente Mosteiro; test Francisco Lopez test Manuel Acosta; suc Juan Bautista Parma

Definitivas—Herminia Wilson de Luque y Ercilia Wilson de Arana Zelis; Melitona Corbo con Mariano Malagues.

Juan José Peyrallo, actuario.

[illegible]

1000 cajitas para lapiceras.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 13 del corriente á las 2 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que pueden hacerse las licitaciones por el todo, parte ó uno solo de los artículos pedidos.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere más convenientes ó bien el de rechazarlas todas.

En esta oficina pueden consultar los interesados el respectivo pliego de condiciones, desde las 12 a. m. hasta las 5 p. m.—Montevideo, Abril 5 de 1899.—[illegible]

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Oscar S. Garcia, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y ocho del corriente á las dos y media de la tarde, para tomar en consideracion el informe presentado por los acreedores que han verificado los balances presentados en la peticion sobre moratorias.—Montevideo, Abril 5 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Alberto Salvagno

[illegible]

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de [illegible]

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 13 de 1897.

sета.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez Comisiones, anticipos y admite poderes, Uruguay 279. 570 ab.15

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86—El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Dalman y Rio Negro. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital, asistente de la clínica dermat. Prof. De Amicis de Nápoles. [illegible] de las enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas [illegible] m., todos los dias.—Calle Sarandí y Buenos Aires [illegible], Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Juan Servetti Larraya Especialista en el reumatismo. Consulta de 1 á 3 p. m., 18 de [illegible] 607-ab.18.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO [illegible] en las enfermedades de [illegible], anemias de la sangre, [illegible] ciones de la digestion y nu[illegible] á 3 p. m.—Calle San José prm.

[illegible] Grasset se ha hecho cargo [illegible] acreditado consultorio [illegible] de Mayo 256. 222-prm

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de [illegible].—Calle Uruguay nú[illegible] de 12 á 2. 215-prm.

El doctor Bottaro Vuelve á hacerse cargo de su clientela. 605-ab.18.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la [illegible] núm. 130. 2110-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 18. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 26. prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo—lecciones de dibujo, 25 de Mayo 250.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible] perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la [illegible] Colon número 38.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERIA—Calle 18 de Julio núm. 541 A prm.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.

INODOROS los mas modernos.

BAÑOS de lluvia á $ 1.20.

CALENTADORES de agua para baños, etc.

ORINALES, duchas, filtros, depósitos.

LLAVES y cañerías de todas clases.

MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MÉDICOS.

DOS FÓRMULAS:

I — CARNE-QUINA. En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos Febriles é Influenza.

II — CARNE-QUINA-HIERRO. En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.

Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de **Jarabes** de un gusto exquisito é igualmente muy recomendadas por el mundo medical.

CH. FAVROT y Cie, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.



El Extracto de Tabaco Marca El Protector, es desde hace ya muchos años el verdadero protector de las ovejas en las colonias Cabo de Buena Esperanza y de Austraia, siendo reconocida ya su eficacia por lo principales estancieros de la República Argentina y Oriental.

USO—PARA BAÑO: 1 litro de Extracto para 180 litros de agua. PARA CURAR Á MANO: 1 litro de Extracto para 100 litros de agua. PARA GUSANOS: 1 litro de Extracto para 15 litros de agua.

2483-my.5-3°p

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.

[illegible]

[illegible]



¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome por todas las mañanas en ayunas dos grageas de THYROIDINA Bouty y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grageas 10f. PARIS, Laboratorio 1, Rue de Chateaudun. MEDICAMENTO CIENTÍFICO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO. [illegible] Thyroidine Bouty. Montevideo: Sres MIGUEL REY, calle Ciudadela 117 y 121.

GAS ACETILENO

Para el Alumbrado DOMÉSTICO É INDUSTRIAL. MANUAL de conocimientos prácticos y tarifas de los aparatos de produccion, mandado gratis y franco por DEROY Hijo Mayor, Constructor, 71 á 77, rue du Théâtre, Paris.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública, para la provision de cinco mil camisas é igual número de calzoncillos para el Ejército, exactamente iguales en calidad de tela, y confeccion de las muestras que quedan á disposicion de los interesados, en esta Secretaría, todos los días hábiles y en las horas de oficina.

Las propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y á cada una de ellas acompañará la respectiva camisa ó calzoncillo hecho, para comprobar si la calidad de la tela y la confeccion es idéntica al modelo, no debiendo tomarse en consideracion, por la comision informante, ninguna propuesta que no llene este requisito.

Las propuestas se abrirán por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y ante el señor Oficial Mayor de este Ministerio y los interesados que concurran al acto, el día 8 del corriente á las 2 p. m.

El Gobierno se reserva el derecho de exigir al proponente, á quien acuerde la provision, una garantía á su entera satisfaccion, así como el de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

El pago se efectuará en tres cuotas: la primera una vez hecha la entrega de la totalidad de los artículos; la segunda á los 30 días y la tercera y última á los otros 30 días subsiguientes.

[illegible] Montevideo, Abril 3 de 1899.—*La Secretaría.* 735-ab.8.

Direccion General de Correos y Telégrafos

CONSTRUCCION DE UN SEGUNDO PISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos debidamente autorizada por la superioridad llama á propuestas por el término de treinta días á contar desde la fecha para la construccion de un segundo piso en el edificio que actualmente ocupa.

El licitante deberá presentar su propuesta de acuerdo en un todo con los planos, pliego de condiciones y memoria descriptiva que se encuentran en esta Direccion, á disposicion de los señores interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas lacradas y selladas en la secretaría de esta Direccion dentro del término señalado y serán abiertas en presencia de los interesados el día 4 de Mayo próximo á la 1 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más ventajosa ó rechazarlas todas si lo juzga conveniente.—*La Direccion.*—Montevideo, Abril 3 de 1899. 713-my.3.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Se previene á los señores acreedores de la Jefatura, que deben presentar las cuentas que se les adeuden por suministros, alquileres, etc. al cierre de cada mes, para ser conformadas por el jefe político y de policía, debiendo ser acompañadas de los justificativos respectivos, y entendiéndose que los que no lo hicieren en la fecha indicada, no se considerarán [illegible] en los meses venideros.—Montevideo, Marzo 28 de 1899.—P. A.—*Manuel D. Cañarra*, oficial 1.º 690-ab.7

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á licitacion por el término de treinta días para el suministro de [illegible] de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran en la oficina Central.

Las propuestas serán presentadas en el Despacho del señor Jefe Político en el día 4 de Abril entrante á las 3 p. m. y las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran á ese acto, reservándose el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó de rechazarlas todas si no conviniesen á los intereses de la reparticion.—Montevideo, Marzo 21 de 1899.—P. A.—*Manuel D. Cañarra*, oficial 1.º 660-ab.5.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa por última vez á los cocheros de plaza, que dentro del plazo de un mes deben colocar en sus carruajes en las condiciones que dispone el siguiente artículo de la ordenanza respectiva:

«Art. 4.º Todos los carruajes que se ocupen en el transporte de pasajeros deberán ser [illegible]

«Azul, los coches que se estacionen en la plaza Independencia.
«Verde, los que se estacionen en la Plaza Cagancha.
«Rojo, los que se estacionen en la Plaza General Flores.
«Violeta, los que se estacionen en la Villa de la Union.
«Amarillo, los que se estacionen en el Paso del Molino.»—Montevideo, Marzo 28 de 1899.—*La Direccion.* 698-abo.

Direccion de Parques y Jardines

Llámase por tercera y última vez á licitacion pública para la fijacion de avisos en [illegible] existentes en la ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 8 de Abril á las 3 y 1/2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Marzo de 1899.—*La Direccion.* 649-ab.8

Secretaría de la Universidad

Inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1899

El registro de inscripcion, para los exámenes extraordinarios de Mayo, permanecerá abierto durante la primera quincena del próximo mes de Abril. [illegible]

Pasado el plazo indicado, podrán los interesados inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes [illegible] abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—*Francisco Pisano.* 657-ab.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandado del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Canessa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, se presenten en este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días [illegible].—*Juan José Peyrallo*, actuario. 685-ab.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber [illegible] Montevideo, Marzo 23 de 1899.—*Juan C. Zolla*, actuario. 688-my24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Fernando Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á [illegible] que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 13 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 680-ab 19.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clerabuch, doña Nieves Comas y Carabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busqueta, para que en el término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busqueta bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 14 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 686-ab.17.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 26 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 113 ab.14.

Juzgado L. de Comercio

De mandado del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José Momplet y Pí, para la reunion que tendrá lugar el día diez del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para nombrar Síndico provisorio—Montevideo, Marzo 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 701-ab.10.

De mandado del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Castagnino y Cagale, para la reunion que tendrá lugar el día once del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 24 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 672-ab. 11

De mandado del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Portillo y Balparda para la reunion que tendrá lugar el día catorce del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para verificar las cuentas que debe rendir el síndico definitivo.—Montevideo, Marzo 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 680-ab14

De mandado del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco Villar para la reunion que tendrá lugar el día diez del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 16 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 600-ab.10

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan N. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa días á contar de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subteniente don [illegible] y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2157-my.2.

Juzgado L. Departamento DE MALDONADO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardáguila y de acuerdo con lo prescripto por el inciso 2.º del art. 1065 del Código de Comercio, se hace saber [illegible] dentro del término de treinta días, ante el señor Síndico provisorio don Alberto Viana, domiciliado en esta ciudad.—Maldonado, Marzo 21 de 1899.—*Federico de Molina*, escribano. 677-ab 8.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible], citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho en ella por cualquier título comparezcan á deducirlos ante este Juzgado con los comprobantes respectivos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 21 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 674-ab.7

Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: [illegible] —Montevideo, [illegible] de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. [illegible]-ab.17.

REMATES

Laugarou y Vallaro

Importante remate.—Averías, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este, Maldonado.

EL MIERCOLES 5 de Abril, á la 1 de la tarde, [illegible] los lúnes, miércoles y viérnes á la misma hora. [illegible]

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 DE ABRIL

UNA CASITA

Calle Minas núm. 71, entre Lima y Asuncion [illegible]

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Abril, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 10, esquina Cuareim [illegible]

8 potros tordillos negros.
18 potros pelos escogidos
Una notable yunta de potros, zainos, muy iguales, formas cerrectas y gran alzada.
Una buena yunta potros colorados, más gruesos que los anteriores.

Recomendamos muy especialmente estas dos yuntas, pues se trata de animales superiores.

EN SEGUIDA

2 hermosos padrillos 1|8 sangre Cleveland, importados de la República Argentina, adiestrados para el tiro, solos ó en yunta, y convenientes para reproductores de animales de silla y de tiro liviano.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 638-mz.30.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 12 de Abril. En el Vestíbulo de la Bolsa.—Importante remate.—10.809 metros—En la cuchilla Juan Fernandez.—Próximo á la via del trenvia del Paso del Molino al Cerro. Lindando con el Convento de las Hermanas Capuchinas.—Venta al mejor postor, para particion de herederos.—Un espléndido solar, paraje de gran altura.

A las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate de un magnífico terreno, ubicado en la cuchilla de Juan Fernandez, paraje de gran porvenir, próximo al barrio Belvedere, lindando con el Convento de las Hermanas Capuchinas, y á pocos metros del trenvía al Paso Molino, ramal al Cerro.

El terreno está alambrado y mide 62 ms 80 cs. de frente á la calle Abrevadero, por 165 ms. (m/m.) de fondo, además tiene frente á calle vecinal (68 ms. 41 cs.) El área total son 10.809 ms. 12 dec. cuadrados. El mejor postor consignará $ 200 de garantía, al caer el martillo. Títulos perfectos; planos á disposicion de los interesados en nuestra casa, Cerrito 187. 637-mz23

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 12 de Abril—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio · Importante remate—Valiosa fraccion de campo—7250 hectáreas m|m.)—En el departamento de Tacuarembó—Venta al mejor postor—Para particion de herederos.

A las tres de la tarde en punto, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederemos al remate de una valiosa y extensa fraccion de campo, compuesta de 7250 hectáreas m|m., ubicada entre los arroyos Tambores y Tranqueras, departamento de Tacuarembó, con todos sus alambrados, poblaciones y demás mejoras que contengan. Este notable campo está á unas dos leguas de San Fructuoso; tiene grandes montes, aguadas permanentes y es muy recomendable por sus buenos pastos.

El ferrocarril Central atraviesa el campo por una de sus orillas. Para mayor ventaja del comprador no se ha querido arrendar, así es que puede inmediatamente entrar en posesion.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados, lo mismo que el plano, en nuestra casa, Cerrito 187.

El mejor postor consignará en el acto el diez por ciento de su oferta, como garantía. 601-mz.18

Cipriano C. Silva

Importante remate de 576 bultos yerba de Paranaguá con muy poca avería:

EL JUEVES 6 del corriente, á la 1 en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 2, procederé á la venta por órden del señor agente de seguros respectivo, y cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:

NERO—68/1 barricas yerba de Paranaguá, con muy poca avería, desembarcadas de los vapores argentino «Mercurio» y brasilero «Satélite.»
NERO—80 2 id id id id id id.
NERO—61 4 id id id id id id.
NERO—150 8 id id id id id id.
RADICAL—60 1 id id id id id id.
RADICAL—60 2 id id id id id id.
RADICAL—51 4 id id id id id id.
QUINTELA—19/1 id id id id id id.
QUINTELA—10 2 id id id id id id.
QUINTELA—11/4 id id id id id id.

720-ab. 4.

Mendoza Garibay

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo

EL JUEVES 6 de Abril á las 2 1|2 p. m., (en el vestíbulo de la Bolsa). Una fraccion de terreno que completa la manzana letra Q núm. 1 que dá frente á la Usina de Luz Eléctrica (Arroyo Seco) y limitada por la calle Mendoza por donde pasan las vías férreas del Central y del Norte; al Sud la Rampla Sud América que da frente al puerto proyectado por Luther y por los otros costados con las calles Córdoba y Santa Fé. Son 7.718 metros, 39 decímetros divididos en dos fracciones señalados en el plano con los núms 1 y 2, con 3.300 metros y 4 418 metros 39 respectivamente.

Venta al mejor postor y al contado con opcion para el comprador. El puerto de Montevideo proyectado por Luther despues de algunas modificaciones introducidas por los ingenieros Rummer y Gerard es un hecho que felizmente hemos de celebrar durante la actual administracion pública. Huelgan los comentarios favorables al rededor de este gran problema de nuestro comercio marítimo. La manzana Q núm. 1, es de las comprendidas en el proyecto de puerto y si á esto se agrega el prolijo estudio de vias férreas del Ferro-carril Central del Uruguay combinados con los diques para cabotaje nos atreveríamos á decir que esta manzana tiene comprador obligado, como lo es la Usina de Luz Eléctrica por la conveniencia de dar frente al puerto ensanchando su terreno. Omitimos muchas otras consideraciones que se las hará el lector supliendo así las deficiencias de este aviso que no debe ser muy extenso. En la Bolsa estará en exhibicion el plano. Garantía de la oferta 500 pesos.

TÍTULOS GARANTIDOS

Están á disposicion de los interesados en la en la escribanía del señor Eduardo Sóñora, Misiones 198.

Una vez vendida esta propiedad se entregará perfectamente deslindada y amojonada por el agrimensor señor Alfredo Lerena.

Por mas referencias: Andes 222a de 1 á 2 p. m. ó en la Oficina de la Liquidacion: Piedras 188 de 2 á 4.

El cartel fijado en el mismo terreno indicará su ubicacion. 598-mz.18.

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL JUEVES 6 de Abril próximo, á las 2 de la tarde—Al lado de la Bolsa de Comercio—**De dos fracciones de terreno**—Sobre el camino de Gil, próximas á la interseccion con la calle Uruguayana por donde pasa el tranvía del Norte, compuesta la fraccion número 1 de 11.299 m. 64 dec, equivalentes á 15 mil 313 v. 63 y la fraccion núm. 2 de 10.840 metros 39 dec., equivalentes á 14.691 v. 24; estas dos fracciones de terreno linderas, están espléndidamente ubicadas en uno de los mas lindos suburbios de la capital, donde se hallan radicados establecimientos industriales de verdadera importancia, refinería de azúcar, fábrica de sombreros, etc., etc.; lindan con las quintas de Monteiro, terrenos del Banco Hipotecario, de don Cárlos N. Aguiar y camino Gil por medio con la refinería de azúcar y quinta de Scanavino, prestándose por su extension á un fácil y cómodo fraccionamiento.

El tranvía del Norte pasa á sesenta ú ochenta metros de esos terrenos que, por su proximidad á la bahía, pues se hallan á trescientos metros mas ó menos de la playa, resultan uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad.

Al mismo tiempo, por cuenta y órden del mismo Banco, **un solar de terreno** próximo al camino de Capurro, con frente á calle vecinal que nace en el referido camino y compuesto de una extension superficial de 400 metros cuadrados; muy próximo á las quintas de Mac-Eachen, Capurro, etc., etc.

Venta al mejor postor

EL JUEVES 6 de Abril á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura de dos fracciones de terreno situadas sobre el camino Gil, próximas á la interseccion con la calle Uruguayana, compuestas la fraccion núm. 1 de 11.299 metros 64 dec. y la fraccion núm. 2 de 10.840 m. 39 dec., lindando por el SE. con frente al camino de Gil, por el NE. con don Cárlos N. Aguiar, por el SO. con Banco Hipotecario y por el NO. con Monteiro.

En el mismo acto, de un solar de terreno próximo al camino de Capurro con 10 metros de frente á la calle vecinal y 40 metros de fondo, que por formar esquina, da frente á calle de 10 metros, compuesto de una extension superficial de 400 metros cuadrados.

Aceptada la postura, el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

TÍTULOS PERFECTOS

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demas informes, ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó en la calle 25 de Mayo núm. 226

En la Bolsa de Comercio estará en exhibicion el plano.

La propiedad será entregada debidamente deslindada y amojonada por el agrimensor público don Alfredo Lerena.

La ubicacion se indicará por cartelones fijados en el mismo terreno. 597-mz-18.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HEREDEROS

EL JUEVES 6 de Abril á las 4 de la tarde, al mejor postor y al contado, de la valiosa y bien construida propiedad de 3 pisos, situada en lo más céntrico é importante de Montevideo, con gran frente vs. sobre la calle Zabala número 37, próxima á la Bolsa de Comercio y del futuro puerto, magnífica y conveniente finca para obtener buena renta, dada su inmejorable ubicacion y buena distribucion en sus comodidades.

Esta casa está edificada á la moderna, siendo sus materiales de primera clase, pues toda ella tiene tirantería de fierro, en forma bovedilla con cielos-rasos de yeso, sus habitaciones son muy secas, cómodas é higiénicas; contiene espaciosos balcones al frente, en una palabra, tiene todas las comodidades exigibles para ser habitada por numerosa familia.

Los que quieran colocar bien su dinero no pierdan esta oportunidad y visiten la casa, que de exprofeso está desalquilada, para más facilidad de los interesados y se convencerán que ha llegado la ocasion de realizar un buen negocio adquiriendo esta cómoda finca.

COMODIDAD DE LA PROPIEDAD

1.°—Piso de altos, sala, antesala, escritorio y comedor, cocina, cuarto despensa, letrina vestíbulo de baldosas de mosaico, con todas las puertas interiores corredizas, etc., etc.

2.°—Piso de altos, 5 espaciosos dormitorios, 5 al frente y 2 corridos interiores, 1 cuarto para servicio, letrina, etc.—Estos pisos ó sea toda la casa, tienen claraboyas corredizas y firmes, los vidrios dobles con enrejado de alambre y una gran escalera de mármol, aguas corrientes, gas, etc., etc.

Piso bajo, 2 escritorios, letrinas, etc.

TÍTULOS GARANTIDOS

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por más datos en mi escritorio, Misiones 71. 633-mz 23.

Antonio S. Zorrilla

Venta forzosa—Al mejor postor—El miércoles 12 de Abril—A las 4 de la tarde—¡Ojo especuladores en tierra!—Al contado.—De un notable y valioso terreno con edificacion antigua, en la mejor posicion de la ciudad nueva, sito en la calle de Paysandú núms. 141-143, entre las de Dayman y Arapey, con once piezas de material, tres letrinas, un zaguan y patio de mármol, aguas corrientes, etc.

Este solar sin tenerse en cuenta el edificio que contiene puede llamársele un lote importante de tierra, por que en la calle de Paysandú, en el corazon de la ciudad nueva, no se encuentran terrenos con un área y un frente tan apropiado para poderse edificar un hermoso palacio ó casas para obtener buena renta y seguro interes.

Advierto á los interesados, que este precioso terreno y propiedad lo sacrificaré á cualquier precio, pues tengo orden terminante de su propietario que reside en el extranjero de liquidarlo sin consideracion alguna, sea bueno ó malo el precio que se obtenga en el acto del remate.

Magnífica área: 15 vs. de frente á la calle Paysandú por 40 vs. de fondo ó sean un total de 600 vs cuadradas.

Títulos garantidos.

La finca actualmente produce de alquiler 35 $ sub-arrendada, obteniendo mucho más de esta suma el arrendatario que la explota.

El comprador oblará el 10 % en garantías de su oferta.

Títulos pueden verse en mi escritorio Misiones 71. 634-mz. 23.

Delucchi y Revello

REMATARÁN—El juéves 6 de Abril á la 1 de la tarde daremos principio á la venta, dinero de contado del mobiliario incompleto de la casa sita calle Rivera Chica núm. 2 esquina Constituyente por cuenta de su dueño y por ausentarse de la ciudad.

Hay un juego de sala compuesto de 9 piezas género de fantasía, un piano formato grande máquina de hierro en buen estado, cuadros de pintores conocidos, aparador trinchante y mesa sillas americanas, arañas de metal etc. etc.

Todo estará á la vista el miércoles desde las 2 de la tarde.

¡Ojo compradores de muebles buenos y baratos.

Hay que vender por lo que den.

No siempre se ofrece un mobiliario incompleto y bueno 725-ab.4

Francisco Piria

A plazos larguísimos y mensualidades pequeñas 200 solares en el centro de Montevideo—Amanzanamiento oficial.

EL DOMINGO 9 de Abril, solemne inauguracion del Barrio Diego Lamas. En el paraje conocido por Estanzuela. ¡Al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir, en el sitio mas pintoresco, mas alto, mas panorámico y mas saludable de Montevideo. A cinco cuadras del taller de don Bosco y lindando con el Parque Nacional y jardines públicos decretados oficialmente. Frente á la calle Constituyente, con trenvía delante del terreno, calles amplias, verdaderos bulevares de 17 metros de ancho. Frente á las calles Alejandro Guerra, Mauá y Buschental, Chuy, Cololó, Libertad, Porvenir y Tacuarí. A 6 minutos de la Plaza Matriz. Espléndida localidad gran altura.

Mensualidades pequeñas al alcance de los desheredados de la fortuna.

Solares frente al tren á 8 $ por mes.
Solares grandes interiores á 6 id id.
Solares regulares interiores a 5 id id id.
Solares regulares á 4 id id id.

Una espléndida casa, con varias piezas y todas las comodidades y una gran área de terreno, pagadera á 70 meses de plazo.

Toda de material, azotea, pisos y tirante de lo mejor, reja de fierro, un gran algibe, jardín, quinta y espléndido parral.

Todo va al muere.

Todo debe venderse de cualquier modo y por lo que den

No deberíamos vender en estos momentos en que el país al fin va á entrar en una era de verdadero progreso y bienestar, pero La Industrial posee muchos terrenos y no hay más disyuntiva que vender para arbitrar recursos y hacer frente á nuestros compromisos.

Antes de un año estos terrenos valdrán el triple del precio á que hoy los van á comprar y pagaderos á larguísimos é interminables plazos.

Los títulos como los de todas propiedades que vende.

La Industrial

son de primer órden y todo el terreno está amanzanado, sub-dividido y amojonado lote por lote por el agrimensor don Guillermo Rodríguez.

Como central, como panorámico, como importante, ningun barrio de los muchos que ha fundado La Industrial, ninguno reune las condiciones favorables que reune el

Barrio Diego Lamas

Órden del remate.

Pasaje gratis ida y vuelta para todos.

El domingo 9 de Abril á la 1 y 1|2 en punto de la tarde saldrán de la calle Perez Castellanos esquina Piedras (Mercado del Puerto) 30 wagones conduciendo gratis ida y vuelta á los que deseen visitar la localidad.

A la 1 y 40 el convoy se detendrá en la Plaza Independencia frente á la pasiva, á la 1 y 50 en la calle 18 de Julio y Santa Lucía, frente al pabellon, para que tomen asiento los pasajeros que no quieran ir á tomar los trenes al punto de salida.

No hay obligacion de comprar:—venga usted y vea. No faltarán los que piensen en el porvenir y solo esperan la ocasion que les ofrecemos para adquirir un precioso lote de terreno en la forma liberal que lo hace esta empresa.

Por planos, programas y boletos, calle Treinta y Tres núm. 216, oficina de La Industrial. 692-mz.30

Manuel G. de Zúñiga

DE MUEBLES

EL DOMINGO 9 del corriente, á las 12 y 1/2 de los muebles de la casa habitacion de don José Lagos, calle Uruguay 407 esquina Médanos por ausentarse para Europa. Al mejor postor, sin retirar lote.

Sala, dormitorio, comedor, escritorio, etc.—El detalle irá en los carteles. Los compradores darán una seña. Los artículos se entregarán despues del remate y por la mañana siguiente. Domicilio del rematador, Sierra 183b esq. Uruguay. 722-ab. 4.

Manuel G. de Zúñiga

De la moderna y bien construida casa baja, calle Artes 48 entre Joanicó y Monte Caseros (Villa de la Union) ocupada por el coronel don D. Erausquin.

EL DOMINGO 16 de Abril corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor dicha finca por ausentarse su propietario, comerciante don José Lago, para Europa. Venta liberal, mitad al contado y mitad á un año de plazo con el interés del medio por ciento mensual.

Esta finca está construida en terreno de 13 1|2 varas de frente al Oeste por 37 y 1|2 varas de fondo, consta de escritorio, sala, 4 dormitorios, comedor, 2 piezas de servicio, 2 zaguanes, 2 patios, terreno preparado para jardín, algibe, cocina, arrimos á cobrar, espléndido frente con 3 balcones con celosías, etc. etc. El comprador entregará al caer el martillo 150 $ en garantía. Títulos superiores. Domicilio del rematador: Sierra 183b esquina Uruguay. 723-ab.4.

Eastman y Lauz

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Manuel Iglesias y Hno. contra don Julian Abellan, incidente por costas se hace saber: Que el dia diez y seis del entrante mes de Abril á las cuatro p.m. en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado á la venta en pública subasta de la tercera parte que corresponda á don Julian Abellan en un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la calle General Farias, antes Uruguayana número 51, compuesto dicho terreno de setecientos setenta y nueve metros cuadrados, lindando por el frente al Este con la calle General Farias, por donde mide veinte y cuatro metros, por el fondo al Oeste con el doctor don Antonio E. Vigil, mide catorce metros veinte centímetros; por el Norte con doña María Perrone, por cuyo lado mide cuarenta y un metros y por el Sur con la fraccion número dos hoy de don Conrado Moller, en cuyo lado mide cincuenta y siete metros cincuenta centímetros; cuya propiedad ha sido tasada en su totalidad en la cantidad de mil ciento dos pesos noventa centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 29 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.

Por más datos ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 695-mz. 30.

Luis A. Caprario

Con autorizacion judicial.—De la central casa de altos, propiedad de la sucesion de don Diego Carsoglio. Situada en la localidad de mayor importancia de la vieja ciudad, inmediato al mercado Central.—Calle Camacuá números 73 y 75, al lado de la esquina de Ciudadela. Tasada sumamente bajo 4512 $ 33 centésimos. Base para la venta 3008 $ 22 centésimos.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 3 de la tarde, procederé por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor Regules, al remate de esta buena propiedad de renta, que consta de toda clase de comodidades y se halla en perfecto estado. El adoquinado, vereda y arrimos pagos, lo mismo que el caño maestro, que es de tubos ingleses y tiene el gran sifon en la calle. La tasacion es bajísima, visiten la casa y se convencerán de que no hay nada más conveniente y barato. Se previene que el remate se efectuará en la misma casa, que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto del remate 250 pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos que se garanten buenos, están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Rincon número 105. Más informes ver al rematador en la calle Zabala número 152. 727-ab. 5.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m	a. m.	a. m	a. m	a. m.	a. m.	p. m	p. m.	p. m.	p. m	p. m	p. m	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3.50	5 —	5.25	6.—	7.10	8.20	10.45
Bella Vista	6.30	6.55	7.40	8.38	10.23	10.50	1. 7	2. 7	3.58	—	5.33	6. 7	7.18		10.53
Yatay	6.37	7. 2	7.47	8.45	10.30	10.57	1.14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.14	7.25		11
Sayago (Empalme) Ll.	6.43	x7.10	7.56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x2.22	4.13	5.18	5.47	6.21	7.33	x	11. 8
Sayago (Empalme) S.		7.12		8.55		11.20	1.24	2.25	4.15	5.20		6.23	7.48		11.10
Peñarol Ll.	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6.28	7.53		11.15
Sayago (Empalme) S.		x7.10		8.53		11.06	1.22	x2.22	4.13	5.18		6.21	x7.33	x	11.08
Colon		7.17		9.—		x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23		6.27	x7.40		11.14
Independencia		7.27		9.10		11.22	1.38	2.38	4.29	5.31		6.35	7.50		11.21
Piedras Ll. / S.		7.37 / 7.45		9.20		11.32 / 11.37	1.45	x2.45	x4.37	5.37 / x5.40		6.43	7.57	9. 5 / 9.10	11.30
Progreso		x8.—				11.52				5.48					
Juanicó		8.15				p. m. 12.12				6. 3					
Canelones Ll. / S.		8.30				12.28				6.15 / x6.18				9.50	
Margat		8.45				12.41				6.28					
Santa Lucía Ll. / S.		9.— / 9. 7				1 — / 1. 5				6.37 / 6.45				10.18 / 10.28	
25 de Agosto Ll.		9.17				x1.15				6.51					
25 de Agosto S.						1.25				6.59					
Capurro						1.40				7.12					
Rodriguez						2.—				7.30					
Raigon*															
San José Ll.						2.35				8.—					
25 de Agosto S.		9.25													
Kilómetro 77		9.55													
Isla Mala		10.25													
Kilómetro 101*															
Florida Ll. / S.		11 — / x11.30												a. m. 12.15 / 12.35	
La Cruz		p. m. 12.15													
Sarandí Ll. / S.		1.10 / 1.35												2.15 / 2.25	
Kilómetro 173		2. 4													
Goñi		2.10													
Durazno Ll. / S.		2.50 / 3. 5												3.50 / 3.55	
Yí															
Villasboas*															
Molles		4. 5												5.20	
Rio Negro Ll.		4.55												6. 5	
Rio Negro S.		a. m. 6.30												a. m. 7.10	
Kilómetro 288		7. 5												7.45	
Cardoso		7.53												8.31	
Achar Ll. / S.		8.55												9.35 / 10.10	
Pampa		9.35												10.59	
Piedra Sola (G. Netto)		10.35												11.52	
Tambores		11.20												p. m. 12.34	
Valle Eden		11.50												1. 5	
Tacuarembó Ll. / S.		p. m. 12.30 / 1.—												1.45 / 2.10	
Bañado de Rocha		1.38												2.48	
Paso del Cerro		2.10												3.20	
Laureles		2.46												3.50	
Paso Tranquera		3.30												4.40	
Paso Ataques		4.—												5.10	
Rivera Ll.		4.50												6 —	

(Notas en columna: 1 «Véase ramal á Minas»; 3 «á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viernes. Demas dias á Florida solamente» — «Juéves»; 5 «Véase ramal á Nico Perez»; 9 «Véase ramal á Minas»; 15 «DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS»; 21 «Véase ramal á Minas»; 27 «Lúnes, Juéves y Sábados» — «Domingos y Mártes».)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m	a. m	a. m	a. m.	p. m	p. m	a. m	p. m	p. m	p. m	p. m	p. m.	p. m	p. m.	a. m.
Rivera S.							8.—								9. 5
Paso Ataques							8.48								9.53
Paso Tranquera							9.18								10.33
Laureles							10. 8								11.13
Paso del Cerro							10.58								11.43
Bañado Rocha							11.15								p. m. 12.20
Tacuarembó Ll. / S.							11.45 / p. m. 12.15								12.50 / 1.20
Valle Eden							1. 5								2.10
Tambores							1.40								2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)							2.20								3.35
Pampa							3.24								4.20
Achar							4. 6								5.11
Cardoso							5. 6								6.11
Kilómetro 288							5.50								6.55
Rio Negro Ll.							6.20								7.25
Rio Negro S.							a. m. 6.15								9.—
Molles							7. 5								9.58
Villasboas*															
Yí							8. 5								
Durazno Ll. / S.							8.20 / 8.30								11.— / 11.10
Goñi							9. 5								
Kilómetro 173							9.30								
Sarandí Ll. / S.							9.57								p. m. 12.35 / 12.45
La Cruz							10.47								
Florida Ll. / S.							x11.20 / 11.50								2.25 / 2.50
Kilómetro 101*							p. m. 12.25								
Isla Mala							12.50								
Kilómetro 77															
25 de Agosto Ll.							x1.15								
San José S.		a. m. 6.—										p. m. 4.—			
Raigon*															
Rodriguez		6.30										4.40			
Capurro		6.45										5.—			
25 de Agosto Ll.		6.53										5.20			
25 de Agosto S.		6.57					1.17					5.20			
Santa Lucía Ll. / S.		7. 4 / 7.12					1.27 / 1.35					5.36 / 5.45			4.20 / 4.35
Margat*		7.22					1.50					6.—			
Canelones Ll. / S.		7.31					2. 5 / 2.20					x6.18 / 6.25			5.
Juanicó		7.46					2.38					6.42			
Progreso		x8.—					x2.53					6.57			
Piedras Ll. / S.	a. m. 6.15	8.10 / 8.16		a. m. 10.55	p. m. 2 —		2.58		p. m. x4.45	p. m. 5.45		7.15 / 7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	5.17
Independencia	6.53	8.24		11. 2	2. 8		3. 7		4.52	5.52		7.30	8.24	9.27	
Colon	7. 4	8.31		x11.12	2.16		3.18		5.—	6.—		x7.40	8.30	9.35	
Sayago (Empalme) Ll.	x7.10	8.37		11.18	x2.22		3.24		5. 6	6. 5		7.46	x8.36	9.41	
Peñarol S.	6.59	8.26	9.12	11. 7	2.11	2.36	3.13	4.37	4.55	5.55	6.30	7.35	8.25	9.30	
Sayago (Empalme) Ll.	7. 4	8.31		11.12	2.16		3.18		5.—	6.—		7.40	8.30	9.35	
Sayago (Empalme) S.	x7.10	8.37	9.17	11.18	x2.22	2.42	3.24	4.42	5. 6	6. 5	6.36	7.46	x8.39	9.41	
Yatay	7.18	8.45	9.25	11.26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6.44	7.55	8.45	9.48	
Bella Vista	7.26		9.32	11.33	2.37	2.58	3.40	4.56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	
Central Ll.	8.34	8.55	9.40	11.41	2.45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

(Notas en columna: 6 «Véase ramal á Minas»; 12 «Véase Ramal á Nico Perez»; 14 «Los dias Lúnes solamente»; 16 «Véase ramal á Minas»; 18 «DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS»; 22 «Véase Ramal á Minas»; 30 «Miércoles y Viernes» — «Domingo, Miérc. y Viernes» — «Lúnes, Juéves y Sábados».)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m
Central S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres Ll. / S.	8.20 / 8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10.15
San Ramon Ll. / S.	10.50 / x11.30
Chamizo	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20
Reboledo	1.11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9.22
Reboledo	9.54
Fray Marcos (Latorre)	10.41
Chamizo	11.10
San Ramon Ll.	x11.30
San Ramon S.	p. m. 12. 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1.38
Toledo	2. 4
Treinta y Tres Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.35
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.59 / 11. 6	6. 5 / x6.10
Toledo	7.30	11.19	6.21
Suarez	7.44	11.31	6.36
Pando Ll. / S.	7.58 / 8. 5	11.45 / 11.50	6.50
Olmos	8.15	11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9.—		
Las Toscas (Parada)	9.20		
Mosquitos	9.30		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F. C. U. del E.) S.	8.25		
Pedrera*	—		
Tapia	9.10		
Migues	9.40		
Montes	9.55		
Solís	10.30		
Minas Ll.	11.10		

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.			2.2
Solís			2.56
Montes			3.18
Migues			3.53
Tapia			4.25
Pedrera*			
Olmos Empalme (F. C. del U.) Ll.			5. 5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)		1.30	
Mosquitos		2. 5	
Las Toscas (Parada)		2.25	
Olmos Empalme Ll.		2.55	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		3.25	5.5
Olmos		3.30	5.10
Pando Ll. / S.	8.15	3.36 / 3.40	5.20 / 5.28
Suarez	8.30	3.51	5.41
Toledo	x8.42	4. 4	5.55
Treinta y Tres Ll. / S.	8.55 / 9.—	4.19 / 4.25	x6.10 / 6.14
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central Ll.	9.40	5. 5	7.—

TREN LOCAL

ESTACIONES				
Cordon	6.—		5.10	
Union	6.15		5.25	
Treinta y Tres	6.40		5.50	

ESTACIONES			
Treinta y Tres	9.10		6.15
Union	9.30		6.40
Cordon	9.50		7.—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes 4 y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinacion para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.º 3 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

» 11—En combinacion con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

FERIAS REYLES

EN EL PARAÍSO (ESTACION MOLLES)

¡¡EXTRAORDINARIA FERIA DE PRODUCTOS DURHAM!!

DESDE EL 1.° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

OPORTUNIDAD ÚNICA de adquirir reproductores de gran clase nunca puestos en venta.

RODEO DEL TALA—50 vacas puras de la reserva hijas del Duc-de-Victot, Abadani y Lord Rodney, servidas por el notable toro importado Daity King y con crias del mismo.

RODEO BUFFON—150 vacas selectas 3|4 hasta 31|32 sangre Durham, con cria y servidas por toros puros.

RODEO IMPERIO—200 vacas 3|4 y 15|16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros

RODEO MINAS—100 vacas 3|4 y 15|16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

200 TOROS 3|4 HASTA PUROS. TOROS Y VAQUILLONAS DE GALPON.

¡PARA LOS INVERNADORES!—600 NOVILLOS DURHAM de mucha sangre y de 2 1|2 á 3 años de edad. Estos animales alcanzan facilmente 850 kilos á los 4 años.

Y 300 novillos de 1 1|2 á 2 años tambien muy finos.

La correspondencia: A Cárlos Reyles, Colon, ó Alejandro Victorica, Estacion Molles. 691-jn.29.





En la Cigarrería de Filipinas

Calle 25 de Mayo 238

Y

en la Cigarrería 'La Americana'

Calle 18 de Julio 225

Se venden los inmejorables Fósforos Gruesos

MARCA VICTORIA

DE LA COMPAÑIA GENERAL

COMPAÑIA GENERAL DE FÓSFOROS — MARCA VICTORIA

á los precios siguientes:

1 caja por 2 Cts.
6 cajas „ 10 „
12 „ „ 18 „
72 „ „ 1 peso

Mayo.5

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050 000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.

SE ABONA « « á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual.
« « por 3 meses fijos 2 « « «
« « por 6 « 3 « « «

SE COBRA « Descubierto en cuenta corriente 10 « « «

DESCUENTOS. Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897. **C. J. Nuttal**, Gerente.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

NUEVO ITINERARIO

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores:

PARIS
TRITON
HELIOS

Pasages 1.ª clase, intermedio y segunda (proa.)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos dias de costumbre, servido con los vapores:

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR

Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, así es que está demás toda ponderacion.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista. prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 8 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIVIN

Saldrá el 22 de Abril á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 3 de Marzo á las 4 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Mayo de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 107

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el 5 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Abril para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a